

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.718

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Sábado 30 de enero de 1932

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



LA SEÑORITA

## Teresita Guillem Cebrián

Ha fallecido hoy, a las diez de la mañana

A LOS 21 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus desconsolados padres Severino y Josefa; hermanos Amparo, Amadeo y Josefa; hermanos políticos Antonio Quintana y Elvira Juan; tíos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Gonzalo Julián, 43, hasta el sitio de enterramiento a la vida normal.

## Es necesario ser político

«El mar riente a lo lejos» y la nación depauperada y anémica, sumiéndose en agonía lenta y dolorosa, da funestos resultados si pronto un cirujano experto y decidido no acierta el mal y procura remediarlo. Pero este cirujano no puede darse a conocer, no puede actuar, si la opinión no se decide a buscarlo, y una vez encontrado, depositar en él la máxima confianza, para que, operando rápido y energicamente sobre el cuerpo social enfermo, pueda reintegrarlo nuevamente a la vida normal.

El comentario de la cosa pública constituye una fiebre; en haber reunido dos o más, se censura o se aplaude y se marcan normas y directrices para un buen Gobierno; todos tienen soluciones para los más intrincados problemas, pero cuando llega la hora de la verdad, se desentienden y dejan hacer, porque «no son políticos». Error funesto! Esta aversión a la política es la fuente de todos los males nacionales. La política se interpreta en un sentido plebeyo, de comadreo, de zancadillas e intrigas, de arribo, que mancha todo cuanto toca. La política no es eso. La política, según Blunstedt, estudia el Estado en su vida y desarrollo, muestra las aspiraciones públicas, los caminos que conducen al fin propuesto y los medios de realizarlo; observa la acción del derecho sobre los hechos, y procura reparar las dañosas influencias y llenar el vacío de las instituciones. La política es, pues, la vida del Estado, el acto práctico del Gobierno. «Y por qué no se ha de colaborar intensamente, fervorosamente, en lo que es la propia vida del Estado? El no hacerlo constituye un delito de lesa patria.

Examinada la situación de los países regidos constitucionalmente, vemos que los mejores, no son precisamente los mejores, se sobrepone a los más. Si comparamos en unas elecciones el número de los que trabajan intelectual o corporalmente para vivir, con el de los profesionales de la política, nos encontramos con que éstos, que son escasamente un cinco por ciento, monopolizan la cosa pública. La abdicación de nuestros derechos de ciudadanía en manos de quienes convierten la política en un perpetuo festín, es dañosa y perjudicial para el bienestar público. No se explotan las riquezas naturales del país, pero sí la ingenuidad y apatía de sus habitantes.

El abstencionismo y la indiferencia política traen como consecuencia el que muchas veces se pongan los Gobiernos y la administración de la cosa pública en manos inexpertas, que no sabiendo qué hacer, ni por qué camino tirar, ocasionan una pérdida enorme de energías psíquicas y riquezas materiales, que, bien aprovechadas, bastarían para crear un Estado progresivo y floreciente.

El político profesional, el aristista, una vez realizado su propósito de investirse con un cargo popular, no tiene más preocupación que crear y ocupar cargos oficiales con el máximo sueldo, y el mínimo esfuerzo. Un hombre, una función, menos para él, pues su «cultismo» y patriotismo le lleva a desempeñar varios cargos retribuidos «por siempre», sin que tenga la menor noción de su cometido. «Que hay crisis económica? ¿Que la nación está depauperada? ¿Que urge adoptar normas en consonancia con las exigencias nacionales? Eso son monergas, cuantos chinos; su situación personal es mejor que nunca, y con todo transigirá menos con perderla; y así no es posible que un país marche normalmente. ¿Remedio? El remedio de los males nacionales está en que la masa neutral, que constituye un peso muerto dentro de la máquina social, no abandone su deber cívico de actuar, de intervenir y ser político, pues si abandona este deber, no tiene derecho a quejarse.

En la masa neutral está la salvación del país, e inmediatamente debe definirse, actuando políticamente, para «barrear» al político profesional y trabajar con entusiasmo por la consolidación de la Libertad y la Democracia, esas dos columnas cíclopes sobre las que ha de descansar una nueva España, grande, progresiva y culta, como se merece por su rango y su historia.

Juan G. CORRECHER

## El acto político de don Melquiades Alvarez en el teatro Principal

Se notifica a todos los invitados y correligionarios del Partido Republicano Liberal Democrata que han de asistir al acto político que se celebrará mañana en el teatro Principal, que las puertas del mismo se abrirán a las diez de la mañana y se cerrarán a las once menos diez minutos.

El acto empezará a las once en punto, por lo que se ruega a todos los señores asistentes ocupen sus localidades lo antes posible, pues una vez que dé comienzo el acto

no se consentirá la entrada en la sala.—El secretario general del Partido.

## TRIBUNAL INDUSTRIAL

### Juicios señalados para el lunes

A las once, reclamación de salarios por trabajos extraordinarios de don Francisco Pérez Cortés a la Compañía de Armadores y Exportadores de Pescado, S. A.

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Blas Aguado Esteve a los señores Ferrer y Peset, S. A., y Compañía de Seguros La Mutua General.

En ambos juicios actuarán los

## Política y politiquerías

### El Censo electoral y las Cortes

Los aficionados a leer las sesiones de Cortes se han enterado ya de que se va a proceder a la confección de un nuevo Censo electoral para poder incluir en él a las mujeres.

A nosotros no nos sorprendió la noticia porque, concedido el voto a la mujer, había que llevar su nombre al Censo para que pueda ejercitar esa función ciudadana a que tiene derecho.

Pero una cosa nos preocupa, sobre todo después de las manifestaciones de un ministro: el tiempo.

Porque seguramente no se darán mucha prisa a la confección de ese Censo, para que no podamos disponer de él hasta el otoño próximo y alejar así todo intento de crisis.

Que equivale a tener que soportar las actuales Cortes y la actual situación durante muchos meses. No tantos como quisieran la mayoría; pero de los actuales diputados; pero bastantes más de los que desea el país.

He ahí por qué nos ha llamado la atención el acuerdo de confeccionar un nuevo Censo electoral.

### No corre prisa; pero...

Un colega madrileño que dedica un artículo a analizar la situación, pregunta: ¿No hay nada más urgente que el divorcio? ¿Corre tanta prisa?

La verdad es que no corre tanta prisa; pero es mucho más fácil hincar el diente a ese problema que a otros problemas más urgentes.

Se va a discutir la reglamentación del divorcio—como antes se discutía la sucesión de los cementerios—respondiendo a la ley del menor esfuerzo. Estamos seguros que si con la misma facilidad pudieran resolver el problema económico, lo habrían resuelto. Hagámosles justicia.

Pero la reglamentación del divorcio es algo mejor que coser y cantar. El divorcio se presta a lucimiento. Sobre el divorcio—que se ha establecido ya en casi todos los países—se han escrito muchos volúmenes y con un poco de atención y curiosidad, puede lucirse cualquier diputado chilre.

No corre prisa; no, la reglamentación del divorcio. O, por lo menos, corre menos prisa que resolver la situación pavorosa de los parados, la situación trágica de la moneda y la situación desesperante de nuestra caótica economía.

Pero como estas cuestiones no son fáciles, de ahí que hagamos de lo menos urgente, lo más urgente y viceversa.

Obedeciendo a la ley del menor esfuerzo.

### Del oro de California a la nieve española

Ya habrán adivinado los lectores que nos referimos a las charlas líricas de nuestro paisano Federico García Sánchez, que acaba de llegar de Rusia y hace poco regresó de California.

¿Qué nos dirá de ese país—tan sujeto a las controversias—que se llama Rusia? ¿Cómo la ha visto? ¿Como poeta? ¿Como sociólogo? Porque estamos seguros que esas conferencias van a despertar una gran curiosidad, y más seguros todavía de que, como todo lo que aquí se ha dicho y escrito de Rusia, a unos satisfará y defraudará a otros.

Porque de Rusia ya tienen casi todas una opinión: la que desean tener. Y ésta es difícil que se modifique por lo que oigan de unos o por lo que les digan otros...

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

siguientes Jurados, presididos por el magistrado don Evaristo Graño.

Patronos: Don Blas Ramón Ibáñez, don Juan Díaz Martínez y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Vicente Guillén Simón, don Francisco Anchel Andreu y don Vicente Guinot Alcega.

## ruta

## Bajo el signo de Blasco Ibáñez

Fontana-Rosa. Esta es la finca donde vivió, escribió y murió Vicente Blasco Ibáñez.

Situada en las faldas de los Alpes, tiene enfrente este mar de añil y de oro, a la derecha las ciudades de placer donde se congregan los millonarios del mundo, a la izquierda—pasos contados—la frontera italiana, donde de vez en cuando suenan tiros de contrabandistas o contra ellos...

Fontana-Rosa debe su nombre a una fuente de agua medicinal que hay en ella. Y es una finca que ha ido agregándose otras hasta el punto de que en su perímetro hay once edificios. En cuanto a la vegetación, dan el tono mediterráneo los naranjos, los limones y los cipreses: estos árboles de silueta clásica. Y también es clásico un bosque de olivos. He aquí un campillo de claveles...

Tanta extensión tiene la finca que, de ser explotada, podría dar un rendimiento considerable. Ahora bien: siendo una residencia del carácter que es, con sus doce trabajadores permanentes, no es de extrañar que la conservación implique el gasto de muchos miles de francos.

Por lo demás, basta dar un vistazo a la finca para capacitarse de que fue concebida y dispuesta por un artista y, más concretamente, por un novelista. Acá y acullá, recuerdos y monumentos de Cervantes, Balzac, Dickson, Dostoievski, Víctor Hugo...

Naturalmente, Víctor Hugo aparece repetidamente en muchas partes, dada la admiración inextinguible que el escritor valenciano sentía por el escritor francés.

Y en una de ellas, en su sala de trabajo. Ningún lujo en este

recinto. Todo está conforme lo abandonó el gran novelista hace cuatro años. Libros, muchos libros...

La biblioteca se prolonga por otras habitaciones, en proporciones no habituales para un particular. Pero no se ve la preocupación del bibliófilo que compra los libros porque son bonitos, sino la del lector que los compra para utilizarlos. Y he aquí una prueba de que la mucha lectura no daña a la fantasía, ya que ésta fué una de las cualidades preeminentes de Blasco Ibáñez.

He aquí el pabellón principal. Y he aquí, en él, lo que pudiéramos llamar Museo de la Vuelta al Mundo. Elefantillos de la India, carátulas japonesas, caprichos de las paradisíacas islas Hawai, joyas de oro maravillosamente cinceladas... Cerca, un botijo valenciano de corcho y de metal: una «corxeta» que dicen en varios puntos del país valenciano.

Recuerdos de Valencia hay muchísimos en la finca y en la mansión. Baste decir que todos los naranjos son de procedencia valenciana. Y también recuerdan a Valencia dos retratos de la viuda de Blasco Ibáñez. Ambos son de Sorolla.

Dofa Elena Ortíz habla constantemente de Valencia.

Y de España. «Toda la ropa que gastó me la he hecho en España. Y allí pienso seguir haciéndomela.

No lo ha dicho, pero se sabe que recientemente ha trasladado su fortuna de unos Bancos norteamericanos al Banco de España.

Lo cual—tras las exyasiones de capitales—merece ser tenido en cuenta.

ALMELA Y VIVES



## DEL MOMENTO

Ha sido esta semana tan fastidiosa, que otra no vi más pelma por lo lluvioso.

Llovió en tal abundancia por todas partes, que yo estuve en remojo lunes y martes.

Y aunque ya el sol asoma tímidamente, temo vuelvan las lluvias como un torrente.

Se disuelve la acera y hasta el bordillo, como si fuesen hechos de azucarillo.

¡Abuso que en mis días no he contemplado, porque son de cemento: cemento armado!

Se disuelven a escape los sumideros, y las tejas salientes de los aleros.

Y los pocerros dicen que es maravilla ¡ver cómo se disuelve la alcantarilla!

Todo esto me preocupa, y en ello fundo la idea de que vamos al fin del mundo.

Descansará un ratito la turbonada, pero otra vez tendremos lluvia encomada.

Por más que el sol asome, no luce y brilla: tiene cara de enfermo por lo amarilla.

Y ocurrirá de fijo que de repente vuelva a caer la lluvia torrencialmente.

Vuelve a llenar el agua los sumideros, ¡y a disolver las botas de los pocerros!

Porque son generales las maldiciones en vista de recientes disoluciones.

Y pues que se ha disuelto la Compañía, ¡¡que se disuelva el mundo todo en un día!!

ENE

## La transformación jurídica del agro

III  
LA REFORMA DEL REGIMEN CONTRACTUAL SE EXTENDERÁ SEGURAMENTE A LAS RELACIONES DEL OBRERO AGRARIO CON EL PROPIETARIO Y EL COLONO.—Hasta ahora se limitaron aquéllas en importantes zonas productoras al cumplimiento de lo legislado sobre jornadas y salarios. En regiones poco devotas a sumisiones alteradoras de la economía privada y del concepto posesivo del privilegio, el jornalero trabaja las horas que le exigen y cobra un tipo de remuneración siempre inferior al legalmente establecido. Los contratos de participación en los beneficios de explotaciones agrícolas no se han intentado en España ni aun por vía de ensayo.

Por tanto, la limitación de la libertad territorial, si en definitiva ha de servir a la economía pública, no debe desamparar a quien más directamente intensifica el suelo; esto es, al asalariado. Si el arrendatario y el aparcerero, por virtud de una modalidad que naciendo del principio que estructurará el «jus in re», formulado hasta ahora con absoluto desconocimiento de la libertad humana, consiguen el reconocimiento de su personalidad económica, justo será generalizar el fuero, elevando a cualquier nivel jurídico el esfuerzo servil de la gleba. Otro criterio pugnaría con el espíritu de la justicia social.

Consciente de la trascendencia del problema, no ignora las dificultades que pueden surgir de momento. La parcelación que con toda urgencia debe imponer el Estado habrá de afectar en su mayor parte a tierras secanas de muy escaso valor y exiguo rendimiento. La hectárea, en la natural fertilidad que permite el abastecimiento de cinco familias, contrasta con la extensión miserable del yermo, en donde se agotan por falta de alimento fuertes núcleos proletarios.

Ahora bien: frente a esas amarguras, muy propias de un país secularmente azotado por los desastres de una dirección política suicida, puede el criterio previsor hallar en el latifundio, abandonado a la caza y a la ganadería, ya que no remedio absoluto, sí atenuación a males gravísimos. Gran parte de la comarca andaluza, en donde con mayor dolor se reflejan las crisis campesinas, extraerá a la tierra cuanto permite su clima benéfico

SOTO BORDES

## La fiesta de la Senyera valenciana en Barcelona

La Casa Regional Valenciana, de Barcelona, que preside nuestro paisano don Rafael Sánchez, tiene muy adelantada de organización esta fiesta, que se celebrará en Barcelona el día 21 de febrero próximo.

Promete esta fiesta ser un gran acontecimiento y un éxito más patrio la simpática entidad organizadora, pues son varias las entidades de Cataluña que se han adherido y han prometido su cooperación y asistencia; asimismo han sido invitadas las autoridades catalanas, que también ofrecen cooperar y asistir a los actos que se celebren en honor a la enseña valenciana.

Entre los varios actos que se celebrarán está ya casi ultimado el recibimiento que se dispensará a las autoridades, corporaciones, entidades y personalidades que llegarán de Valencia.

El propio día, a las once de la mañana, se celebrará el descubrimiento de la placa rotuladora que denominará en lo sucesivo «Paseo de Blasco Ibáñez» al actual paseo de Isabel II.

Por la tarde se está organizando un gran festival de gala en el local de la Casa Regional Valenciana, en honor a las autoridades y entidades que lleguen de Valencia. Por la noche, a las diez, se celebrará una grandiosa fiesta valenciana en el gran teatro Victoria, de la Ciudad Condal, a la que han ofrecido asistir las autoridades.

y el caudal hoy estérilmente dispendioso del Guadalquivir.

Y si el Estado convirtiera automáticamente a doscientos mil trabajadores en pequeños propietarios, ¿no podía el resto de la población obrera vivir sin la funesta competencia que envilece el músculo y quebranta las leyes del salario?

Un gran economista español de nuestros días ha dicho: «Cuando no está ligado el bracero al suelo natal con un lazo estrecho de interés y de afecto y fija su residencia donde momentáneamente se ofrece mayor estipendio a su trabajo, el grito de la Patria llega muy atenuado a su oído. El obrero agrícola, por el contrario, sufre más resignado las adversidades alejadas de los grandes centros. Educado en el trabajo y fortalecido por la templanza, no conoce el vicio humillante.»

Se podrá objetar que el artículo 1.586 del Código civil y los diez y siete que se refieren al arrendamiento de obras y servicios, descontando los que se ocupan de los contratistas con capital propio, han sido derogados de hecho por las legislaciones del trabajo y corporativa. Mas nadie que viva la dolorosa realidad de la indiferencia, y sobre todo, de la resistencia a entrar en el campo de soluciones que a porfía nos brinda un precioso contenido de justos ideales, deja de ignorar que el campesino carece de organización, y que por tanto, sus pactos no llevan a la prestación el control fiscal de la Ley.

Las crisis campesinas sólo pueden resolverse con un amplio criterio evolutivo. La propia utilidad pública que informa la necesidad expropiadora debe influir para transformar el suelo. Además, en ambos casos se da el mismo fenómeno utilitario, variando tan sólo el concepto de la finalidad.

Las parcelaciones recientes de Solosancho y Ojos Albos, y sobre todo las llevadas a cabo en las provincias de Valencia y Huelva con el auxilio del Estado y de Sindicatos y Federaciones Agrarias, prueban que el Poder público puede, sin esperar a que unas Cortes constituyentes prueben, «jura et facta», las normas básicas de la nueva modelación dominical, corregir los graves abusos sistemáticamente cometidos con la gleba de nuestros días, sucedánea de la servidumbre feudal.

SOTO BORDES

des, entidades y elementos de aquella colonia.

La entidad organizadora tiene el propósito de invitar a esta fiesta a las señoritas Miss España y Miss Valencia, ya que en este acto será elegida la «Señorita Valenciana en Cataluña 1932».

La Casa Regional Valenciana, de Barcelona, está recibiendo gran número de adhesiones para tan simpática fiesta, y nos ruega hagamos extensivo en nuestras columnas su invitación general a Valencia y su región; así como su agradecimiento a cuantas personas y entidades se han adherido y cooperan al engrandecimiento de esta fiesta a nuestra gloriosa Senyera.

## Gobierno civil

Sin noticias

Hoy no hemos podido celebrar nuestra acostumbrada entrevista con el gobernador civil; por encontrarse éste ausente de su despacho, habiendo marchado, según nos ha dicho, a hacer unas visitas de carácter particular.

En secretaría particular se nos ha manifestado que no había ninguna noticia de interés que comunicarnos.

## Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

## Cervecería París

Nuevo propietario: ISIDRO BERTRAN

Saludo al público en general, que esta es su casa.—Concierto por el Trio París de 12'30 a 4 de la madrugada

## CASA BALANZA

Nuestras cervezas PILSEN (DORADA) y MUNICH (NEGRA), producto de las fábricas DAMM y MORTZ, no tienen rival. Siempre brillantes

GASTROFILO doctor GREUS
Cura el estomago
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Se ha notado una considerable
baja en la temperatura, reproduciéndose los frios de la primera quincena del corriente.

Durante la pasada noche hemos
llegado a cero, siendo la máxima de 10 grados durante las últimas veinticuatro horas.

A las nueve de la mañana marcaba el termómetro tres grados y el barómetro 773 milímetros.

El viento soplabla del O.

Durante toda la mañana ha brillado el sol, si bien no desaparecieron los celajes.

La Asociación de Empleados de Banca de Valencia y su Provincia celebrará en su local social un gran baile, amenizado por una orquesta, mañana, a las diez de la noche, al que quedan invitados sus afiliados y familias.

Sociedad Coral «El Micalet».—Gran función de prácticas teatrales para mañana día 31, a las 9'45 noche, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos de Carlos Arniches, titulada «El último mono o el chico de la tienda», en la que tomará parte el gran tenor cómico Ramón Cebriá, y juntamente los alumnos señorita Ferrer, señorita C. Ballester, señora Serrano, señora Venasco, señorita Marco, señorita Marín, señorita Martínez y las hermanas Peris y los señores Palanca, Gómez, Diana, Alonso, Micó, Renart y Paldejá.

Se invita a los socios y familias.

La Sociedad Española de Historia Natural celebró sesión el pasado jueves, presidida por el señor Gómez Clemente, y con asistencia de los señores Boscá Seytre, Boscá Berga, Fornet, León, Moróder y Quilis.

El señor Quilis presentó algunos ejemplares nuevos para la ciencia de Aphidiidae, procedentes de Checoslovaquia y Suramérica.

El señor Boscá Berga mostró algunos ejemplares de los curiosos Miriapodos, Polydesmus complanatus, procedentes del Puig.

El señor Boscá Seytre dió cuenta de su excursión al Rajo, mostrando magníficas fotografías del terciario de dicha localidad.

El señor Gómez Clemente dió cuenta del fallecimiento del notable y sabio naturalista don Eduardo Roselló, presidente que fué de la Sociedad e ilustre malólogo, que donó su valiosa y extensa colección de moluscos a Valencia, patentizando así su amor a nuestra ciudad.

Se acordó que constase en acta el sentimiento de la Sociedad, y se levantó la sesión acto seguido en señal de duelo.

En la Sociedad Vegetariana (Tallería, 5, tercero) dará una conferencia mañana domingo, a las seis de la tarde, el médico naturista doctor don Vicente L. Ferrán, que desarrollará el tema «Tratamiento práctico del estreñimiento».

El acto es público.

Ateneo Valenciano XX.—Mañana domingo se celebrará una importante velada de prácticas teatrales, representándose la comedia en un acto, «De pesca», y en los actos, de gran éxito, «Como orrnigas».

Quedan invitados los señores socios y amistades.

Teniendo noticias el Comité Central Fallero de que en su nombre, algunos señores visitan entidades oficiales, culturales y de comercio en general, para obtener datos estadísticos, anuncios, etcétera, con pretexto de la publicación de nuestro libro de fallas, llamamos la atención a entidades y comerciantes para que no sea sorpresiva su buena fe y exijan a estos individuos acreditada su personalidad mediante escrito de este Comité Central Fallero, debidamente firmado por su presidente garantizado con el sello oficial.

Este Comité no puede ser responsable de los contratos que hiciesen firmado con antelación a la publicación de esta nota.

El Circolo Taurino «Enrique Torres» celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada, titulado del «Faro», habiendo regalado para señoritas y caballeros.

Quedan invitados socios y familias.

Alemania llega a un acuerdo con sus acreedores

Después de dos meses de laboriosas negociaciones, los Bancos y empresas industriales de Alemania que tenían concedidos créditos a corto plazo por Bancos extranjeros y que se ven imposibilitados de devolverlos a causa de la crisis económica mundial, han podido llegar a la firma de un convenio con sus acreedores que evite la declaración de moratoria unilateral por parte de Alemania.

La base esencial del nuevo acuerdo es prorrogar por un año más el anterior que expira el día 29 de febrero, siempre bajo condición de que Alemania no declare una moratoria de pagos exteriores y que el Reichsbank consiga la renovación de los créditos que tiene concedidos por conducto del Banco de Pagos Internacionales de Basilea.

El acuerdo comprende todos los créditos concedidos hasta 31 de julio de 1931, aun cuando solo sean exigibles después de primero de marzo de 1932. Hasta primero de julio de 1932, los deudores no tendrán obligación de efectuar pago alguno, pero los acreedores podrán disminuir el importe de sus créditos en un 10 por 100, siempre que tuviesen margen para ello con la parte de los créditos disponibles que aun no ha sido utilizada. Después del primero de julio de 1932, se podrá fijar de común acuerdo un porcentaje de reembolso trimestral. Todos los deudores alemanes deberán depositar en el Reichsbank el 15 por 100 del importe de sus deudas en valores, principalmente letras, a fin de constituir un fondo común que no sea inferior a 200 millones de marcos.

De los créditos a la vista, los acreedores extranjeros podrán pedir a los deudores alemanes el reembolso en marcos con obligación de invertirlos en valores alemanes, que quedarán bloqueados por cinco años, si bien con la facultad de poder ser cambiados unos títulos por otros. En cuanto a los créditos por aceptaciones bancarias, se refuerzan las garantías estipuladas en el acuerdo de Basilea, especialmente por parte del último beneficiario del documento, constituyéndose un comité especial, compuesto por alemanes, para determinar el grado de solvencia de cada deudor, ante el Golddiskontbank, que actuará como «trustee» de garantía de todos los deudores y podrá cobrar a cada uno de ellos en la forma que le parezca.

Un comité de los acreedores extranjeros se reunirá trimestralmente para fijar, de acuerdo con el Reichsbank, los reembolsos superiores de los créditos. Los Bancos alemanes podrán ofrecer letras o papel comercial en la forma de costumbre, para que puedan ser descontados en países extranjeros. Habrá un Tribunal Arbitral, designado por el Banco de Basilea, para resolver todas las dudas.

Al convenio acompaña una declaración doctrinal de los Bancos extranjeros, diciendo que Alemania, si se normaliza su situación, podrá hacer frente a una nueva deuda de 5.096 millones de marcos, que los pueblos deben aprender las ventajas de la colaboración internacional y que para efectuar pagos exteriores es indispensable que existan excedentes de la balanza comercial.

TEATRALERIAS

AMERICAN CIRQUE «El Empastre» y el circo

Para solemnizar las funciones definitivas del American Cirque, y que éstas sean de un grato recuerdo a todos, ha podido obtener de la Empresa de Barcelona, donde está contratada la notable banda taurina-musical «El Empastre», para que su debut sea allí el próximo lunes, y por esto los valencianos tendremos la satisfacción de poder aplaudir en el American Cirque nuestra banda favorita en las funciones de hoy y en las de mañana domingo; en especial, de las cuatro de la tarde; a las seis y media, de moda, y doble colosal a las diez y media, presentando en todas ellas al nuevo director de «El Empastre», don Alberto Muñoz, que ha compuesto un repertorio tan original como gracioso, que ha de ser muy celebrado, y por eso da la preferencia a Valencia para estrenarlo, asistido de sus 25 profesores solistas que componen la indicada agrupación tan celebrada.

La dirección del American Cirque, nuestro buen amigo señor Corzanna, quiere testimoniar su agradecimiento a Valencia, y por ello, y haciendo un verdadero sacrificio, ha contratado a tal atracción, sin restar en nada al colosal programa de circo, avalado con los tres nuevos debuts y las celebridades de la Revista de los Poneys, los temerarios Hermanos Kinrixy, los formidables saltadores y clowns, no menos meritorios, Juli Ameti y Pamplinas, que completan la familia de los siete Méndez.

OLYMPIA
Lunes próximo ESTRENO
WILL ROGERS MYRNA LOY WILLIAM FARNUM
En la producción FOX
Un yankee en la corte del Rey Arturo
Reproducción vocal en ESPAÑOL por un escogido reparto
Una nueva comedia repleta de humorismo - Un milagro moderno de hilaridad

MESTALLA
MAÑANA DOMINGO
A LAS TRES TREINTA DE LA TARDE
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA 1.ª DIVISION
ARENAS CLUB DE GUECHO (Bilbao) CONTRA VALENCIA F. C.
LA ENTRADA AL CAMPO ES DE 3'50 PESETAS

crificio, ha contratado a tal atracción, sin restar en nada al colosal programa de circo, avalado con los tres nuevos debuts y las celebridades de la Revista de los Poneys, los temerarios Hermanos Kinrixy, los formidables saltadores y clowns, no menos meritorios, Juli Ameti y Pamplinas, que completan la familia de los siete Méndez.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Sexagésima. Santos Pedro Nolasco, fundador; Cirio; Metrano, Saturnino, Tirso, Víctor, Trifenes, métrics; Geminiano, obispo; Julio, presbítero; Marcela, Luisa, Albertini, viudas.

El oficio y la misa son de la dominical, con conmemoración de San Pedro Nolasco, rito semidoble y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Valero.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

Extraordinarias.—Continúan en la parroquia de Santa Mónica.

Se descubre a las ocho; por la tarde, a las 5'30, solemne triduo a San Pedro Nolasco, con sermón por el padre Benito de San José, carmelita.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—(No hay.)

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro.

Cultos para mañana: En la Catedral, a las 9'30, misa solemne conventual, con sermón por el canónigo doctor Mas.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual, con sermón por los respectivos párrocos.

Rosario Matutino.—A las 5'30 se cantará solemnemente en la Catedral, donde habrá misa de Comunión con el ejercicio de los Siete Domingos.

Al Inmaculado Corazón de María.—En la Compañía, a las 6'15, misa de Comunión; a las 8'30, la solemne. Por la tarde, a las cinco, termina el novenario, con exposición y sermón por el padre Palanquer, S. J.

Siete Domingos de San José.—Principian y se celebrarán con misa de Comunión: En la Catedral, a las 7'30.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho.

En el Salvador, a las 7'30, con plática.

En la Sangre, a las ocho, con plática.

En la Compañía, a las siete.

En los Niños de San Vicente, a las ocho.

En San Juan del Hospital, a las ocho; por la tarde, a las cinco, con sermón.

SANTOS DEL LUNES.—Santos Ignacio, Severo, Cecilio, Pablo y Santa Brígida.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de San Valero.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Continúan en Santa Mónica.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Caeli, en la Catedral.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo
Menú sin rival de 6 pesetas

Entremeses surtidos.
A elegir: La clásica paella a la valenciana, huevos a la cubana o los salmonetes de roca al limón.

A elegir: Filete de solomillo, maître d' hotel; patatas soufflé o gran bufete de fiambres surtidos.

Ensalada.
Helado copa a la melba.
Barquillos.
Frutas del tiempo.

SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30.875.

CANAS
LA CARMELA
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una aplicación diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 1 y siguientes, no festivos, del próximo mes de febrero, a las tres de la tarde, en el salón de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal), y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido que se empeñaron en la Central y sucursales.

CAFE SUBLIME la vendé
SIXTO AYORA
SAN VICENTE 92
Teléfono 13264 - VALENCIA

CARTELERA

PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: Más fuerte que el amor.

TEATRO DE LA LIBERTAD
A las 10 noche: Debut de Espectáculos modernos Alma.

TEATRO APOLO
Gran campeonato mundial de resistencia de baile.

TEATRO RUZAFÁ
A las 10 noche: Se desea una mecanógrafa... fea y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA
A las 10 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

ALKAZAR
A las 10 noche: L'últim lleó y El femater.

AMERICAN CIRQUE
A las 6'30 tarde y 10'30 noche: El Empastre y grandes atracciones.

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 uoche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL
A las 6 tarde y 10'15 noche: Más fuerte que el amor.

TEATRO DE LA LIBERTAD
A las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche: Espectáculos modernos Alma.

ANUNCIE USTED EN
La Correspondencia de Valencia

LARIOS y CIA
CONAC PRINCIPE
MÁLAGA

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y
HORNOS Y PASTELERIA
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Gran compañía dramática de MARGARITA XIRGU
ULTIMOS DIAS
Hoy, a las 10'15 noche:

Más fuerte que el amor

Mañana, a las 6 tarde, 11.ª matiné moda de abono, y a las 10'15 noche: MAS FUERTE QUE EL AMOR
Jueves, despedida de la compañía.

RUZAFÁ

Compañía de zarzuela y revistas
HOY, a las 10'15 noche:
Se desea una mecanógrafa... fea
LAS LEANDRAS
La obra de más éxito estrenada hasta la fecha.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 10 nit:
L'ULTIM LLEO
EL FEMATER
Demá tres funciones.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche:
Colosal programa

El trio fantástico

Emoción, por
LON CHANEY

¡Ay, que me caigo!

Risa, por
HAROLD LLOYD

AMERICAN CIRQUE

Hoy, a las 10 noche
DIARIO METRO
PIRATAS INFANTILES
cómica, por LA PANDILLA.

MARIE DRESLER
Y POLLY MORAN, en
GORDAS Y FLACAS
O EL ARTE DE ADELGAZAR

Producción:
Metro Goldwyn Mayer

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4

BATACLAN

PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET
Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL
Muy pronto debut de la sublime estrella Carmen Vargas.

DANCING ALKAZAR

Hoy gran éxito de JULITA REYES (bailarina y estilista de tangos) ROSA DE ESPAÑA (la Venus del varieté) y 12 bellezas internacionales, 12 - 6'30 tarde y 11 noche

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER
HOY, a las 10'15 noche:
Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán
Tres actos. - Benavente

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa.
BUTACA, 1'50 pesetas
LA LEY DEL HAREM
Película hablada en español, por José Mojica y Carmen Larraebeiti.

Grandioso éxito
Una película que aplaude el público con entusiasmo.

DEFINITIVO - EMOCIONANTE SIN PRECEDENTES
Tempestad en el Montblanc
Según el manuscrito del Dr. ARNOLD FANCK y bajo su personal dirección.

Belleza fotográfica - Aspectos inéditos de la naturaleza - Interés dramático - Sonoridad fielmente obtenida.

Es una película muy documental y cultural.

LIRICO

HOY, a las 10'15 noche
EXITO creciente de

¿Cuándo te suicidas?

por
Imperio Argentina

Completan el programa: Una cómica. Tangos en español. Una revista Paramount en español. Un dibujo animado sonoro.

Próximamente:
ACEPTO ESTA MUJER

AMERICAN CIRQUE

INSTALADO EN LA FERIA
Teléfono 17.418
Mañana, funciones de despedida

Hoy, a las 10'30 noche:
LOS NUEVOS DEBUTS
y la formidable banda taurina

EL EMPASTRE
con sus 25 profesores y su NUEVO REPERTORIO

Mañana, a las 4, función especial: moda, a las 6'30 tarde, y 10'30 noche despedida de «EL EMPASTRE».

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMARES, 4

BATACLAN

PALACIO DE LAS VARIETES - 100 MUJERES BONITAS, 100 GRANDIOSO PROGRAMA - SORPRENDENTE CABARET
Todos los jueves, sábados y domingos BAILE DE CARNAVAL
Muy pronto debut de la sublime estrella Carmen Vargas.

DANCING ALKAZAR

Hoy gran éxito de JULITA REYES (bailarina y estilista de tangos) ROSA DE ESPAÑA (la Venus del varieté) y 12 bellezas internacionales, 12 - 6'30 tarde y 11 noche

No TIRE Vd. su SOMBRERO
INNOVATION (frente Mercado Colón)

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### LA DE AYER

#### La Compañía de Jesús

##### RUEGOS Y PREGUNTAS

Continuó el señor Balbontín formulando ruegos; pidió que se restablezca la libertad de prensa, que no se aplique la ley de Defensa de la República a los obreros detenidos en el Alto Llobregat, y preguntó si era cierto que habían sido deportados en Sevilla con rumbo desconocido varios obreros detenidos antes de la declaración de la huelga.

El ministro de Justicia le contestó a los ruegos que afectaban a este ministerio, diciendo respecto de los otros que carecía de datos; rectificó el señor Balbontín, y el señor Sabrás pidió que se trajese a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo, y denunció que en Logroño se hallen más de un mes con gobernador interino. Censuró que, a pesar de haber ocurrido once muertos en Arnedo, no haya sido todavía detenido nadie, y en cambio ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

El señor Sediles se adhirió al ruego del señor Sabrás, haciendo resaltar la lentitud con que se lleva la sumaria por lo de Arnedo; dijo que el gobernador interino de Logroño es un jaimista significado. El señor Ortiz de Solórzano se sumó al ruego.

El señor López Coicochea lamentó que no haya consignación en presupuestos para los obreros de las arsenales de El Ferrol y de Cartagena, y pidió al Gobierno que se aplique a estos obreros la ley de Trabajo.

El ministro de Trabajo ofreció interesar en ello al ministro de Marina. El señor Barriero denunció casos en que se burla la legislación del Trabajo.

**INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS**

En medio de cierta expectativa se levantó a hablar el señor Lamamié de Clairac, en la interpelación que tenía anunciada al ministro de Justicia sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Rogó a los señores diputados que le escuchasen en silencio y sin apasionamiento ni ofuscaciones. Manifestó que hablaba en nombre de las minorías vasconavarra y agraria.

Dijo que no iba a reproducir aquí el debate que se suscitó cuando se votaron los artículos religiosos de la Constitución, sino que pensaba referirse solamente al decreto de disolución, que considera anticonstitucional. No cabe duda de que la intención de los diputados que votaron el artículo que considera disueltas a las Ordenes religiosas que hacen el cuarto voto, tuvieron en efecto esa intención y así lo dijo en un memorable discurso el hoy jefe del Gobierno, de disolver a la Compañía de Jesús.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

Analizó la palabra nacionalización, según la acepción del Diccionario de la Academia, para deducir que no tiene tampoco aplicación en este caso.

Pero es que en la Constitución se establece que la expropiación se hará mediante indemnización.

Ahora bien; si lo que se pretende es socializar los bienes de la Compañía, habrá que atenderse al artículo 34 de la Constitución, que determina los requisitos para ello.

Sé lamentó de que, aprobada la Constitución, no se haya nombrado el Tribunal de Garantías, y en cambio se apliquen penalidades contra las que no se puede recurrir.

En este caso no ha habido proceso ni pruebas, ni nada, sino un deliberado propósito de las Cortes.

Protestó de que el decreto prohíba convivir a los religiosos cuando tienen perfecto derecho a ello como ciudadanos.

Señaló la anticonstitucionalidad del artículo, que determina que los edificios de la Compañía pasarán a poder del Estado, que los destinará a fines benéficos y docentes, y añadió que los internados en donde se educan nuestros hijos es algo muy íntimo que debe ser respetado.

Recordó como una disposición ministerial obligó a no cerrar los Colegios a las Ordenes religiosas.

Agregó que es apolítico el decreto, porque significa un ataque a la Santa Sede. (Rumores.) Lo es también, porque se dicta en momento en que el jefe del Gobierno solicitaba en la Cámara un voto de confianza, que nosotros no le regateamos. (Rumores.)

Leyó párrafos del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en la Cámara al discutirse el artículo 26, en los que éste se declara revisionista. Este deseo revisionista es algo latente en una gran masa de españoles. (Rumores.) Y así, ¿no convendría a las Cortes seguir otro camino en esta cuestión?

Rechazó que la Compañía de Jesús haya vivido en España legalmente, cuando se han dictado disposiciones por todos los Gobiernos, incluso por el actual, relacionadas con peticiones de la Compañía.

Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

El señor Barriero intervino diciendo que el cuarto voto tiene más importancia de la que se le quiere conceder. Negó que ésta haya sido combatida por Papas, reyes y aún santos, y para lo cual leyó varios testimonios.

La Compañía no hará ninguna resistencia a las órdenes del Gobierno (rumores); pero éste debe meditar en las consecuencias morales que el decreto puede producir. Agradeció a la Cámara la atención con que le ha escuchado y rogó que medite sobre el alcance de la disposición.

Quedaron aprobados varios dictámenes.

Se puso a debate otro de Hacienda sobre la jubilación de funcionarios ciegos.

El señor Ayuso defendió una enmienda extendiendo los beneficios a todas las inutilidades.

El señor Galarza intervino en su apoyo.

La Comisión la rechazó. El señor Carner se opuso a ello y fué rechazada por la Cámara.

El señor Navarro apoyó otra, pidiendo la inclusión de los dictámenes, pero luego la retiró y el dictamen quedó aprobado.

Se puso a discusión el dictamen sobre la ley de Divorcio.

A petición del señor Ayuso la presidencia suspendió el debate hasta la sesión próxima, y se levantó la sesión a las 8.10.

**Noticias y comentarios**

**UNA PROPOSICION**

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley firmada por varios diputados, entre los que figuran don Miguel Maura y don Pedro Rico, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Se concede al Ayuntamiento de Madrid, a título de subvención al Municipio de la capital del Estado, la suma de diez millones de pesetas anuales.

A virtud de la subvención que se concede quedará liquidado el débito del Estado, reconocido al excelentísimo Ayuntamiento, de 25.018.547.48 pesetas, por la Comisión mixta liquidadora nombrada por real orden del ministerio de Hacienda de 13 de septiembre de 1908, en cumplimiento de la ley de 29 de diciembre de 1903, y contra cuyo saldo han sido abonados al Ayuntamiento 2.000.000 de pesetas en virtud de la mencionada ley y 2.000.000 de pesetas en ejecución de la de 20 de agosto último.

Se autoriza al señor ministro de Hacienda para incluir el crédito de 10.000.000 de pesetas de la subvención que se propone en la sección, capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado.

Queda autorizado el Ayuntamiento para levantar un empréstito destinado a obras y mejoras, afectando el pago de intereses y amortización del mismo al importe de esta subvención.»

**EL PARTIDO RADICAL**

El Comité ejecutivo del partido radical se reunió en una de las secciones del Congreso, facilitando luego la siguiente nota:

«Reunido bajo la presidencia del señor Martínez Barrios el Comité ejecutivo nacional, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta nacional por el fallecimiento del ilustre diputado por Teruel y ex gobernador de Zaragoza don Manuel Lorente.

Esta pérdida obliga a la ejecutiva a recomendar a los diputados radicales aragoneses a que intensifiquen la propaganda en aquella provincia, de cuyo extremo estaba encargado el señor Lorente.

Para preparar la próxima Asamblea nacional del partido radical se acordó encargar el estudio de unas bases a una ponencia formada por los señores Abad Conde, Luna y Torres.

Con objeto de examinar asuntos de orden interior en Cáceres, se nombró una comisión integrada por los señores Rodrigo, Turón y Torres.

Se designó a los señores Salazar, García Peña y Cortés para estudiar el expediente de organización en Ciudad Real.

Se congratuló la Ejecutiva del ingreso en el partido radical del antiguo núcleo federal de Palma de Mallorca, dirigido por el diputado don Julio Perelló.

Fuó examinado con toda atención el programa de los actos del 11 de febrero en Barcelona y otras capitales, y se acordó que el señor Ferroux, en su viaje a Barcelona, vaya acompañado de la minoría en pleno.

Según nuestras impresiones, preocupa al elemento directivo del partido la enorme demanda de localidades para asistir al acto que se celebrará el día 11 de febrero en Barcelona.»

**INTERVENIDA MAURA**

Por la minoría republicano-conservadora intervendrá el señor Maurera en la interpelación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

**SALEN DE UNO Y ENTRAN EN OTRO**

Los diputados federales por la provincia de Santander, señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, han ingresado en el partido de Acción Republicana.

**LO QUE DICE BESTEIRO**

Terminada la sesión, pasó el señor Azana al despacho del presidente de la Cámara, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Después el señor Besteiro recibió a los periodistas, manifestando que el martes continuará la interpelación sobre el decreto disolviendo la Compañía de Jesús, en la que intervendrán los señores Páldain, García Gallego, Martínez de Velasco, Beunza y probablemente algunos otros diputados.

Se le preguntó si intervendría el señor Maura y contestó que nada le había dicho a él, pero que probablemente lo hará.

«Tenía interés—añadió—en haber continuado hoy la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica, para ver si terminaba el martes; pero se ha interpuesto esta otra y habrá que demorarla nuevamente.»

**Motín provocado por un desahucio**

Granada.—El juzgado del Salvador se constituyó ayer en una casa de la calle de San Jacinto, para proceder al lanzamiento de sus inquilinos.

Los muebles fueron depositados en la calle y antes de retirarse el juzgado dejó selladas las habitaciones.

Momentos después, un numeroso grupo de obreros penetró violentamente en la casa, recogiendo los muebles de la calle y colocándolos de nuevo en la habitación.

La familia se instaló nuevamente en la casa.

Los obreros marcharon después a casa del propietario para decirle que, en el caso de insistir en el lanzamiento, prenderían fuego a la casa.

El propietario, don Rafael Castillo, ha denunciado el hecho a la Policía, añadiendo que conoce personalmente a uno de los sujetos que le amenazan.

**Asalto a una finca**

Granada.—En el pueblo de Turru, numerosos campesinos invadieron la finca propiedad de los señores Viñas y procedieron a recoger aceitunas sin contar con permiso para ello.

Los campesinos estaban custodiados por varios mozos del pueblo, armados con escopetas.

Hubo un tiroteo entre aquéllos y la Guardia civil, resultando un obrero gravemente herido.

La Policía practicó varias detenciones, incautándose de seis escopetas.

**El doctor Albiñana se quejaba contra el periódico "La Tierra"**

Don Vicente Caballer Blasco, abogado defensor del doctor Albiñana, ha presentado al juzgado una querrela contra el periódico «La Tierra», por injurias graves contra su representado, contenidas en un escrito del mencionado diario.

Admitida la querrela, compareció don Salvador Cánovas Cervantes, manifestando que él era ajeno a lo que se le imputaba, señalando como autor del escrito al subdirector del periódico, don Mariano Sánchez Roca.

En su vista, el juez decretó el procesamiento del señor Sánchez Roca, al que ayer le fué notificado el auto correspondiente.

**La continuidad de la enseñanza en los establecimientos de los Jesuitas**

El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, ha reiterado a éstos las afirmaciones que ayer hizo en los pasillos del Congreso respecto a su convencimiento de que se ha de lograr la continuidad de la enseñanza en los establecimientos que regían los padres de la Compañía de Jesús, tanto en lo que se refiere a la Segunda Enseñanza como a las escuelas elementales.

Al efecto, ha dado instrucciones a los rectores, y por el ministerio se han adoptado también medidas que garantizarán la continuidad de los estudios sin daño ni perjuicio para nadie.

Ha añadido que los padres que tengan a sus hijos en los internados pueden estar seguros de que éstos alumnos seguirán siendo atendidos.

El subsecretario del ministerio marchará a las provincias de Badajoz y Sevilla para ordenar sobre el terreno las disposiciones relacionadas con este mismo objeto en los colegios de la Compañía que radican en aquellas provincias.

Respecto a la huelga en la Normal de Maestros, cree el señor de los Ríos que en principio está conjurado el conflicto, pues creada la Facultad de Pedagogía y disuelta la Escuela Superior del Magisterio, en el edificio que ésta ocupaba se darán las clases de los primeros cursos y con ello se descongestionará la población escolar de la Normal de Maestros.

**En el ministerio de la Guerra**

El ministro de la Guerra recibió a los generales Rodríguez Casademunt y Rodríguez del Barrio y al coronel Jiménez, que manda el regimiento de Infantería núm. 6.

Los periodistas han preguntado al señor Azana cuándo comenzaría el licenciamiento de tropas, y les ha contestado que se suspendió a consecuencia de los últimos sucesos, pero comenzará en un plazo brevísimo.

Añadió que ya habían llegado a Barcelona las fuerzas de Infantería que de allí salieron para sofocar el movimiento revolucionario de Mañresa.

Dijo también que el lunes se celebrará Consejo de ministros dedicado íntegramente a la Reforma agraria, a la que se había dado un gran avance en la última reunión ministerial.

Esperaba que quedaría terminado en ese Consejo para presentar en seguida el proyecto al Parlamento.

**Nombramientos**

«Como ministro interino de Estado—ha dicho el señor Azana—he sometido a la firma del presidente de la República un decreto trasladando a Puerto Rico al señor Zapico, que era delegado general de la alta comisaría en nuestra zona de protectorado, y otro nombrando para sustituirle al señor Villarreal, que era cónsul en Puerto Rico.»

Terminó diciendo que había sido nombrado jefe de las tropas jefes de Marruecos el teniente coronel Mugica, que mandaba las fuerzas regulares de Ceuta.

**En el Palacio Nacional**

El presidente de la República ha recibido en audiencia al teniente coronel don Lucio Hernández, agregado militar de la embajada argentina; al director del Instituto Geográfico y Catastral don Honorato de Castro, a quien acompañaba una comisión de alcaldes del campo de Cariñena, y al presidente del Consejo de Estado don Carlos Blanco.

**El Seguro de Maternidad**

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Alcoy, que le habló del pleito allí existente acerca del Seguro de Maternidad.

«He dicho a los comisionados—ha manifestado el ministro—que la ley no se puede tocar, y que hay que cumplirla.

También les he dicho que no hay nadie que pueda impedir que la mujer casada trabaje.

Sobre ello he hablado ya con el ministro de la Gobernación para que el asunto sea resuelto en esa forma.

También me ha visitado una comisión de la Cámara de la Propiedad, de Madrid, para hablarme de su situación a causa de la ley de Inquilinato y los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento.

Les he contestado que me expongan concretamente lo que se refiere al ministerio de Trabajo, y gustosamente interveniré.»

**La Agrupación al Servicio de la República**

UN MANIFIESTO.—DIMISION DE ORTEGA Y GASSET EN LA COMISION DE ESTADO

Miembros destacados de la Agrupación al Servicio de la República han celebrado una reunión en la que el señor Ortega Gasset ha leído un documento con carácter de Manifiesto, en el que se alude a todos los problemas nacionales y se apuntan soluciones.

Este documento es algo así como un programa de la campaña próxima a desarrollar por esta Agrupación.

Señaló que a la publicidad el próximo jueves, con motivo de un acto político que se ha de celebrar en Granada, que será el primero de la serie que se efectuará en distintas provincias, siendo una de las primeras Valencia.

En casi todos ellos hablará el señor Ortega Gasset.

Se dice que éste ha dimitado la presidencia de la Comisión parlamentaria de Estado.

La dimisión está relacionada con el hecho de que siendo ministro de Estado el señor Ferroux, expuso éste ante la comisión citada el programa que pensaba desarrollar en Ginebra, y ahora el señor Zulueta se ha marchado a la Conferencia del Desarme sin dar cuenta de su programa, lo que ha parecido una indeciseza al señor Ortega Gasset.

**La jefatura superior de Policía**

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo próximo una propuesta de nombramiento de nuevo jefe superior de Policía de Madrid, por haber pasado el señor Heráiz a la Dirección de Seguridad.

## DEL EXTRANJERO

### Tiende a agravarse el conflicto chinojaponés

**EL BOMBARDEO DE CHAPEL. — UN AVION JAPONES ARROJA UNA BOMBA SOBRE LA CONCESION INTERNACIONAL. — CONTINUAN LA INQUIETUD Y LAS MOVILIZACIONES.—UNA PROTESTA**

Shanghai.—Existe el temor de que, en vista de no poder ser dominados los seis focos de incendio, a causa del bombardeo de Chapei, que se propague éste a la concesión internacional.

Shanghai.—Se reciben noticias según las cuales una parte del 19 ejército cantonés, instalada en la región de Nankin, y la tercera división de la Guardia nacional china han salido con dirección a Shanghai.

Un avión japonés arrojó ayer una bomba en una calle de la concesión internacional, bastante lejos de Chapei.

La explosión produjo destrozos, pero afortunadamente no causó víctimas.

Shanghai.—Telegrafian a la Agencia Reuter que en los círculos consulares y militares ingleses, en Shanghai, se ve el desarrollo de la situación con gran inquietud, a consecuencia del peligro, cada vez mayor, en que se encuentra la concesión extranjera.

En vista de este peligro todos los extranjeros han sido movilizados en los alrededores del territorio internacional.

La Cámara de Comercio y todas las Cámaras chinas han cerrado sus puertas.

Miles de personas desfilan en desorden, huyendo del bombardeo del Chapei.

Tokio.—Dos portaaviones, tres cruceros y cuatro contratorpederos que transportaban tropas, han recibido orden de zarpar con dirección a Shanghai.

En los círculos oficiales se manifiesta que el Japón hará responsable al Gobierno de los Soviets en el caso de que los súbditos japoneses residentes en Karabia sean víctimas de los chinos, a consecuencia del retraso que pudiera experimentar el envío de tropas japonesas que han salido para socorrerlos.

Washington.—El señor Stimson anunció ayer que los Gobiernos inglés y norteamericano han protestado acerca del Japón contra la ocupación militar de la concesión internacional de Shanghai.

El buque «Almirante Houshín», de la flota norteamericana del Pacífico, que debía entrar en dique en Manila, ha recibido órdenes de aplazar la operación, debido a los acontecimientos de Extremo Oriente.

**EN LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE REFLEJA LA GRAVEDAD DEL MOMENTO**

Ginebra.—En el Consejo de la Sociedad de Naciones se dió lectura a una nota china invocando los artículos 10 y 15 del Pacto respecto a las diferencias chinojaponesas.

El señor Boncourt declaró que las resoluciones de la Sociedad de Naciones, de fecha 30 de octubre y 10 de diciembre, continúan conservando poderes ejecutivos.

«El Consejo—añadió—no ha de cesar en buscar una solución equitativa.

Habló después el señor Yen, representante de China, declarando que había habido una violación directa del Pacto y leyó las últimas noticias de Shanghai.

El representante japonés, señor Zato, a su vez, manifestó que los soldados japoneses fueron atacados en Shanghai y que el Japón no aceptaría ningún arbitraje más que si es hecho por un país que haya ofrecido su adhesión a la cláusula facultativa de la Sociedad de Naciones.

Preconizó el examen del asunto a base del artículo 11.

El señor Boncourt terminó expresando la esperanza de obtener toda clase de informaciones y solicitado de los representantes chino y japonés que telegrafíen a sus Gobiernos respectivos, para comunicarle la emoción que han causado en Ginebra los últimos acontecimientos de Shanghai.

Los señores Yen y Zato aceptaron esta petición; pero este último formuló, sin embargo, algunas reservas a causa del nuevo comunicado telegrafiado por China.

**Se desmiente**

Fontainebleau.—Una noticia de origen inglés anunció ayer mañana que don Alfonso de Borbón tenía el propósito de efectuar dentro de unos días un viaje en un yate por la costa de España.

De averiguaciones hechas en Fontainebleau se desprende que dichas informaciones son absolutamente inexactas.

Don Alfonso de Borbón se encuentra todavía en Murren (Suiza), con su hija María Cristina, que se halla enferma; pero se cree saber que se halla de regreso hoy por la mañana, para asistir mañana domingo a la entrega de una copa que ofrece el Golf Club.

Se aprobó en principio, según parece, la nota redactada ayer mañana por las grandes potencias, invitando a los ministros de Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia, a que realicen una encuesta en Shanghai.

Ginebra.—En la sesión pública celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, se reconoció la gravedad de los acontecimientos de Shanghai.

Creemos saber que como las anteriores sesiones el jefe de la delegación española sostuvo su punto de vista defendiendo la integridad del pacto de la Sociedad de Naciones, dentro de la mayor equidad hacia China y Japón; pero reconociendo la gravedad de los acontecimientos de Shanghai.

A pesar de la insistencia de la delegación española con el objeto de que la comisión de encuesta vaya a Manchuria por el camino más corto, nada en definitiva se decidió, aunque parece que prevalecerá este criterio en vista de los últimos sucesos.

**Se considera inminente la declaración de guerra de China y Japón**

Ginebra.—La Agencia Reuter ha facilitado un comunicado manifestando que se considera inminente la declaración de guerra de China al Japón.

**DETALLES DEL BOMBARDEO DE CHAPEI**

Shanghai.—A las 6.50 de la mañana comenzó el bombardeo de Chapei por los aviones japoneses. Los destrozos ocasionados por los proyectiles japoneses son enormes.

Centenas de mujeres y niños han perecido, sin tiempo de darse cuenta de la declaración de guerra.

El bombardeo ha durado catorce horas, no siendo posible contar los proyectiles lanzados sobre la población.

A las seis de la tarde el cónsul del Japón conferenció con los cónsules de las naciones extranjeras y con las autoridades chinas y se acordó un armisticio.

Después de acordado éste todavía

Se ha perdido toda esperanza de hallar vivos a los tripulantes del "M-2"

Londres.—El Almirantazgo ha recibido el siguiente telegrama del contralmirante jefe de la flotilla de submarinos: «Los restos hundidos descubiertos a seis millas al Norte y a los 30 grados al Oeste de Portland, son antiguos. Voy a continuar las pesquisas en varios parajes, ya que las anteriores han hecho descubrir dos banderas con sus envolturas. Continúan los trabajos, pero ya no queda esperanza de salvar vidas humanas.»

El Almirantazgo ha publicado después un segundo mensaje, que dice así: «El Almirantazgo, por boca de su secretario, lamenta tener que anunciar que después del informe del contralmirante jefe de la flotilla de submarinos, ya no es posible conservar la menor esperanza de salvar la vida a ninguno de los tripulantes del "M-2". El rey ha enviado a las familias de los desaparecidos y a las autoridades navales mensajes en los que expresa su pésame.»

Londres.—Cerca de West Bay se han observado grandes manchas de aceite. El mar está tranquilo. Se han cursado órdenes a la flotilla de submarinos para que localice, dentro de lo posible, el lugar exacto en que aparecen esas manchas, pero esta labor resulta difícil porque la corriente extiende mucho el aceite. Se cree que el "M-2" ha sido arrastrado por la corriente, y esto provocó la rotura de los depósitos.

ULTIMAS NOTICIAS Las multas y arrestos en Jaén

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas: «He terminado de estudiar los documentos que me enviaron de Jaén y los he trasladado al ministerio de la Gobernación.» Ha vuelto a referirse a las reuniones celebradas allí por el delegado de Trabajo señor Barrio con patronos y obreros para establecer las condiciones de trabajo. «Esas bases fueron aceptadas por los patronos sin ninguna protesta. Al contrario, de donde la hubo fué por parte de los obreros de la capital que no aceptaban que se les impusiera un mínimo de producción y anunciaron la huelga general. Con mi intervención y la de los diputados por Jaén retiraron el oficio, y una vez conseguido esto, fué cuando los patronos empezaron la resistencia, oponiéndose a las bases. Las he leído y están muy bien hechas, por personas conocedoras de la materia. El gobernador de Jaén, al ver que no se hacía la recolección, ha actuado. Se ha hablado de jornada de seis horas, y se sabe que en el campo no se trabajan las ocho horas por eso que se llama «los cigarras». En cambio esas seis horas acordadas son de trabajo efectivo. No figuran en las bases de trabajo cláusulas que autoricen el trabajo en la recolección a personas de otros oficios. Precisamente el gobernador, en sus circulares lo prohíbe. Tampoco hay alojamientos. Lo hecho por el gobernador ha sido que para que no se perdiera la recolección, ordenó, ante la actitud de los patronos, que se diese trabajo a las familias con arreglo a las costumbres. He hablado con el ministro de la Gobernación y le he dicho que no hay en este asunto ninguna arbitrariedad, sino que el gobernador se ha visto obligado a salir al paso de la actitud de los patronos. Tampoco se ha logrado que los patronos acudan al llamamiento hecho por el delegado del Trabajo para hacer las bases de laboreo y escarda para 1932. En vista de ello se han establecido esas bases, pero como no estaba presente la representación patronal, les he dicho que no se pueden poner en vigor por no haberlas firmado una de las partes. El gobernador volverá a llamar a los patronos, y si no acuden, le he dicho que el lunes llevaré al Consejo de ministros una disposición para obligar a hacer los contratos de laboreo y escarda.»

Hacia un frente único electoral monárquico

Diversos elementos de la derecha marcadamente monárquicos, aunque algunos no se titulan así, se han reunido para formar un frente único electoral que incluirá

desde los ultraderechistas hasta los romanistas, esto es, los tradicionalistas, jaimistas y nacionalistas representados por el conde de Rodenzo; Acción Nacional Agraria, por el señor Gil Robles; los liberales romanistas por el marqués de Villabragima; el partido conservador histórico, por el marqués de Lema, y Acción Ciudadana, por don Luis Danvila. Se asegura que dentro de los medios legales, desarrollará una propaganda activa y luego presentará en las elecciones una candidatura única.

Royo y Villanova al confinamiento

El director general de Seguridad ha recibido a los periodistas. Les ha manifestado que esta mañana, a las ocho y diez minutos, había salido en auto, con dirección a Almuñécar (Granada), don Ricardo Royo y Villanova, para cumplir allí su confinamiento.

Los estudiantes de la Normal no entran a clase

Esta mañana, según se nos ha manifestado en la Dirección general de Seguridad, se han producido unos ligeros disturbios en la Normal de Maestros. A consecuencia de ellos han tenido que suspenderse las clases. Los escolares se dirigieron a la Universidad, donde no consiguieron ser secundados. Tampoco lo han sido en la Normal de Maestras.

La cuestión ferroviaria

El lunes celebrará una reunión el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, para tratar de las reivindicaciones y aumento de salarios de los ferroviarios. Al acto asistirá el Comité del Sindicato ferroviario y se hallan invitados para que concurran, tres ministros.

China ha declarado la guerra al Japon

Poco después de mediodía comenzó a circular por Madrid la noticia de que antes que terminara el armisticio concertado en Shanghai, el Gobierno de China había hecho la declaración oficial de guerra al Japon. La noticia, al ser conocida, ha producido gran impresión en los centros políticos y diplomáticos. La noticia ha tenido confirmación en las primeras horas de la tarde, recibiendo un despacho de Londres dando cuenta de que la agencia Reuter había publicado con carácter oficial la declaración de guerra de China a Japon. De Shanghai se recibieron noticias directas, diciendo que el Ayuntamiento ha dirigido al cuerpo consular una protesta contra la conducta de los japoneses, y que el Gobierno chino también ha protestado de que el Japon utilizara la concesión internacional como base de operaciones contra las tropas chinas. El general Chang Kai Shek ha hecho saber a los representantes extranjeros que ante la actitud del Japon utilizando la concesión internacional, se veía obligado a combatir y declarar toda responsabilidad. En el ministerio de Estado, aunque no tenían noticias directas de nuestro representante, se han recibido informes particulares de la declaración de guerra. La noticia ha causado la natural impresión, haciéndose comentarios acerca de las posibles derivaciones que puede tener este conflicto gravísimo.

De Barcelona

DETENCION DEL SINDICALISTA PRIETO Y DE SU LU-GARTENIENTE Dicen de Berge que ha sido detenido, en el pueblo de Castell de Lluç, el obrero minero Manuel Prieto, que, como se sabe, fué el cabecilla de la sedición de los mineros de Figols. A Prieto parece que se le ha encontrado encima dinero y algunos documentos que prueba sus relaciones con los elementos extremistas de Barcelona. Ingresó en la cárcel y hoy será llevado a Barcelona. También en Barcelona, en la estación del Norte, fué detenido ayer, cuando se proponía tomar el tren, el obrero minero Manuel Al-

varez Pérez, que era el lugarteniente de Prieto. Registrado que fué, se le encontraron 800 pesetas, un carnet del Sindicato, unos pantalones de militar y unas espuelas. Dijo que estas últimas prendas las tenía por haber sido soldado, pero después se vio que el tal Pérez no ha hecho nunca el servicio militar. Pasó a la cárcel, desde donde será trasladado a bordo del «Buenos Aires».

ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA FUNDACION GIRONA

Esta mañana, en la calle de la Platería, se ha registrado un atentado contra el director de la fundación Girona, don Jaime Prats. Cuando dicho empleado se dirigía al trabajo, ha sido acometido por varios individuos que, revolver en mano, le han hecho varios disparos. El hecho no fué apercibido por los transeúntes que discurren por la mencionada vía. Advertidos del hecho algunos viandantes, dieron cuenta de lo sucedido a la autoridad. Inmediatamente se trasladó al herido al dispensario médico inmediato. Allí se le apreciaron las siguientes lesiones: Una herida en la región parietal izquierda, con orificio de salida por el lado contrario. Otra en la región craneana izquierda, también por disparo. Además presentaba contusiones en la frente, nariz y boca. Estas contusiones han sido producidas a consecuencia de la caída al ser herido. El diagnóstico ha sido calificado de grave. Parece ser que los agresores han sido cinco. También se ha sabido que el no haberse apercibido los transeúntes fué debido a la rapidez con que se efectuó el atentado. Al tenerse noticia en los talleres de la fundación Girona de lo ocurrido, se ha producido un enérgico movimiento de protesta. Seguidamente se ha designado una comisión de obreros de la fundación para que expresara al gobernador su disgusto y contrariedad por lo ocurrido, condenando el hecho, que lamentaban. Los comisionados han sido recibidos por un hijo del señor Moles y por el secretario del Gobierno civil señor Azcárraga, en ausencia del gobernador, que se encontraba en Manresa. Después estuvo el alto personal de la casa, expresándose en igual sentido. Por último la directiva de la Asociación Industrial, presidida por don Juan Girona, se personó en el Gobierno civil. Don Juan Girona dijo que la dirección de la Casa Girona había guardado siempre el respeto máximo a sus obreros. Agregó que actualmente atravesaba la fundación por una crisis de trabajo, hasta el punto de que de no haber recibido parte de los materiales pedidos para ferrocarriles, hubiera tenido que despedir a todo el personal. Parece ser que los obreros se quieren retirar de todas cuantas sociedades pertenecen, y fundar una patrocinada por la fundación, que les garantice la viudedad, el paro forzoso y los accidentes del trabajo.

Delito de bigamia

En el absurdo París, de las cosas absurdas, cada día se analiza y comenta una más... Puede ser una cosa original. Puede no serlo. La de hoy está encasillada entre las últimas. Los jueces de París—hombres de austeros bigotes blancos, contrastando sobre las togas negras—han entendido sobre un caso corriente; el público de París, ha asistido a una causa parecida, en ocasiones parecidas. Unos y otros han llevado con interés y con atención este delito que bordea el código francés. Este delito tiene un nombre: bigamia.

Es un caso más sin detalles originales. Lo único original fué el fiscal que por primera vez vestía la toga roja. También el defensor. Abogado, no lustre, pero sí hábil. Un práctico a la vez que un técnico. En el estrado dos mujeres que se miran con odio, y en el banquillo un procesado que bosteza cansino la tardanza en resolver una cosa tan simple. [Total—pensará el lector—desearse de una y casarse con la otra, ya está todo arreglado! Pero París necesita de estas cosas, que en el fondo son de una vulgaridad grande, pero que despiden ciertos reflejos absurdos, que al París de los disparates de todos los días y de todas las horas, le conviene mucho. La Villa Lumière, vive de estas falsas iluminaciones policromas, que apenas tienen destellos.]

El procesado es un empleado del metropolitano. Joyen, de color indefinido. De apariencia simpática. Tiene aspecto de hombre de bien.

No ha sido un delito el suyo. Más bien ha sido una inconsciencia. Temperamento romántico, y sobre todo muy amigo de la casa y del hogar. Lo prueban sus tres matrimonios. Pero no crean que es polígamo. No ha llegado a tanto. Se ha quedado solamente en bigamo. El caso y de aquel matrimonio quedó viudo. Más su temperamento amoroso no le consentía estar sin mujer y se volvió a casar muy enamorado de su segunda esposa. Esta empezó a seguirle a darle disgustos, y, naturalmente, vino en seguida el encuentro de caracteres distintos y al poco tiempo de común acuerdo—por una sola voz—presentaron la demanda de divorcio. Nuestro hombre tuvo tiempo de volver a enamorarse y como él era ante todo un hombre formal, no quería hacer esperar a su nueva amada. Y se casó con ella, emparado en un error del juzgado, que no había anotado bien el otro matrimonio. Cuando se descubrió el hecho no se tuvo en cuenta y se le procesó.

El abogado ha hecho una defensa inesperada. Ha dicho que su defendido no ha cometido delito alguno. Que quienes han cometido delitos han sido los empleados del juzgado, por no haber hecho bien la inscripción. Cosas de París, que ver acusan a todo un delincuente colectivo, cual son los empleados de hacer los registros matrimoniales de la ciudad del Sena. La nota sentimental no podía faltar, y fué rodeada por el hábil defensor con resultados satisfactorios por demás. La última esposa está encinta, y la anterior no tuvo hijos en el matrimonio. El defensor, con esta arma, arremetió contra el delito del código, que condena a los hombres que se casan dos veces, a trabajos forzados. Tan bien hizo la defensa, que los jueces no tuvieron más remedio que reconocer que tenía razón, y cuando pidió la absolución de su defendido, los jueces se la concedieron ampliamente. El niño que no ha nacido aún, ha conseguido su primer triunfo en la vida. Este empleado del metro parisino, ha sonreído de nuevo al saber que no le sucede nada por seguir amando a su nueva señora, que por el momento ha dejado de serlo.

Jurados de la capital para el actual cuatrimestre

En el sorteo de Jurados que han de actuar en el cuatrimestre que terminará el 30 de abril próximo, han resultado elegidos los siguientes señores: Sección primera: Cabezas de familia.—Don Saturnino Valencora Olivares, don Víctor Valero Pons, don José Valiente Roselló, don Ramón Vanaclocha Varón, don Ramón Veintimilla Varón, don Modesto Valls López, don José Vicent Carbonell, don Vicente Vivó Climent, don Emilio Valenciano Alcañiz, don Jesús Valero Rius, don Enrique Vallbona Martí, don Eduardo Valero Tormo, don Jaime Vanaclocha Vello y don Antonio Vela Quiles. Capacidades.—Don Pedro Valero Almudever, don Ramón Velasco Pajares, don Luis Vidal Martí, don Salvador Valera Aparicio, don Escorialdo Valiente García, don Teófilo Varona Martínez, don Eduardo Velasco Molina y don Francisco Valero Simó. Supernumerarios cabezas de familia.—Don José Lladró Hurtado, don Manuel Villanueva Tarazona, don José Valls Casabán y don Pablo Vela García. Supernumerarios capacidades.—Don José Vallina Balaguer y don Antonio Valls. Sección segunda: Cabezas de familia.—Don Juan Valiente Gómez, don Manuel Valle Gil, don Manuel Valls Gil, don Vicente Valle Sandiego, don Blas Valero Crespo, don Vicente Valls Carceller, don Antonio Vicente Carceller, don Isidro Valero Ponce, don Mariano Valero Pihart, don José Verdejo Soler, don Pascual Vernich Lauder, don Juan Vicoedo Benito, don Vicente Villanueva Martínez y don Vicente Vidal Puig. Capacidades.—Don Manuel Valdés Albalat, don Pedro Valoro Expósito, don Luis Valls Puchol, don José Ventura Segovia, don Salvador Valero Estupiñán, don Agustín Vicente González, don Enrique Vidal Tormo, don Lope Vigil Escalera, don Abelardo Valero Artech y don José María Vanaclocha Silvestre. Supernumerarios cabezas de familia.—Don Aniceto Val Gascón, don José Valero Sandiez, don Manuel Vila Aguilar y don Francisco Vila Garrido. Supernumerarios capacidades.—Don Saturnino Vázquez Ortiz y don José Ventura González.

Jurado Femenino

Doña Carmen Valiente Sevillano, doña Matilde Vallier García Alerson, doña Milagro Vanaclocha Requena, doña Josefa Ana Vanó Marqués, doña Consuelo Vayá Cifre, doña Carmen de Velasco Tasso, doña Milagro Velázquez Tasso, doña Ana Valdecabres Pascual, doña Amparo Valcamera Pasqual, doña Dolores Vallier G. Alerson, doña Consuelo Valls Ballesster, doña Vicenta Vázquez Villa, doña Carmen Vallier y Trénor, doña Josefa Valero Oliveros, doña Concepción Valdivieso Rodríguez, doña Manuela Valentin Ruiz, doña Ana Valera Valiente, doña Francisca Valero Gil, doña Remedios Valero Sánchez, doña Juana Valls Janayas, doña Teresa Valls Quiles, doña María Velis Laudeté, doña Carmen Ventura Delatoro, doña Dolores Vázquez García, doña Asunción Nácher Lorente y doña Elisa Verdejo Sanchis. Relación de causas que han de verse en el actual cuatrimestre ante el tribunal del Jurado

SECCION PRIMERA

Febrero.—Día 1, contra Enrique Lluch Fuster, por homicidio. Defensor, don Ernesto Ibáñez Rizo. Día 4, Domingo Luz Truquet, por delitos inmorales; letrado, señor Sendra. Día 5, José Pas Castelló, por cohecho; letrado, señor Gómez. Día 12, José Beltrán Clarumunt, por malversación; letrado, señor Marín. Día 15, Prudencia Lemaera Martínez, sobre delitos inmorales; letrado, don Luis de Luna. Día 18, Ponciano Guaita Ródenas, por homicidio frustrado; letrado, don Ricardo Mera; y día 19, Felipe Guillen Zurra, por malversación; letrado, señor Soler. Marzo.—Día 30, Bonifacio Mora Poveda, por incendio; letrado, señor Marín. Día 31, José Santamaría Martínez, por cohecho; letrado, señor Bernabé. Abril.—Día 8, Bonifacio Molina Avinent, por homicidio frustrado; letrado, señor Colomer. Día 11, Vicente Serra Villanueva, por malversación; letrado, señor Maestre; y día 16, Emilio Boils Villet, por tentativa de homicidio; letrado, señor Chavás.

SECCION SEGUNDA

Febrero.—Día 3.—Eleuterio Robledo Pardo, por asesinato; defensor, señor Ibarra. Día 5.—Salomé Navarro y otra, por delitos inmorales; letrados, señores Alfaro y Lucía. Día 8.—José Colomer Castelló, por rapto; abogado, señor Pujol. Días 11 y 12.—Luis Edo Villar, por homicidio; letrados, señores Alonso y Baixera. Día 17.—María Fernández y otra, sobre homicidio; letrados, señores Rodríguez y Feliu. Día 17.—Amalia Garrido Gasó, por delitos inmorales; letrado, señor Molero. Día 19.—Victoriano Ferrando Montiel, por homicidio; letrado, señor Alfaro. Marzo.—Día 15.—Francisco García Riera, por homicidio; letrado, señor Real. Día 17.—Luis Fernández Duarte, por delitos inmorales; letrado, señor Donderis. Abril.—Día 6.—Ramón Baixauli y otros, sobre malversación; abogados, señores Martínez Sabater, Mata y Guillén Engo. Día 7.—Ernesto Monzó San Miguel, por delitos inmorales; letrado, señor Lloréns. Día 8.—Vicente Andrés Portales, por tentativa de homicidio; letrado, señor Feo.

NECROLOGIA

A la edad de 21 años, cuando comenzaba a vivir y ante ella se abría amplio campo de ventura y felicidad, ha sido arrebatada al amor de los suyos la señorita Teresita Guillem Cebrián, hija de don Severino y doña Josefa, conocidos industriales de esta plaza. En la familia y en el extenso círculo de sus amistades ha causado gran sentimiento tan sensible pérdida. A todos cuantos lloran a la finada envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA su pésame. R. I. P.

Conciertos por la Banda Municipal

La Banda Municipal interpretará mañana, a las 11:30 horas, en los Viveros Municipales, el siguiente programa: Primera parte: «El sentir de mi guitarra», marcha española, N. García; «Una hoja de álbum», Wagner; «Danzas españolas»; I) Oriental; II) Andaluza; III) Rondalla. Granados. Segunda parte: «Sinfonía incompleta»; I) Allegro moderato; II) Andante con moto, Schubert. Tercera parte: «La invitación al vals-rondó», Weber; «1812», obertura solemne, Tchaikowsky.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

Corporaciones

FRIO INDUSTRIAL, S. A. Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que dispone los artículos 23-25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 16 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, en el local de la Sociedad, en la calle de la Viñaza. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán recoger de la Secretaría la oportuna papeleta de asistencia, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la señalada para la reunión, conforme a lo que previene el artículo 28 de los Estatutos. Palma de Mallorca a 26 de enero de 1932. — Por acuerdo del C. de A.: El secretario, M. Marqués.

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADAVER En la acequia de Moncada, frente al cuartel de la Guardia civil de Rocafort, ha sido hallado el cadáver de un sujeto que, perseguido por la benemérita en una batida de ésta contra la gente maleante, se cayó a la citada acequia al intentar fugarse. Representaba unos 40 años de edad, y el pelo de la cabeza era rojo, siendo de complexión fuerte y alto de estatura. La autoridad judicial de Rocafort ha instruido las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

QUEMADURAS Joaquín Puig Romero, de 65 años, casado, jornalero, vecino de Torrente, al pretender días pasados condimentar una paella, se le incendiaron las ropas, sufriendo quemaduras de tercer y cuarto grado en la espalda y mano derecha, de pronóstico grave. Ha ingresado en este Hospital.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Graça

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA VALORES LOCALES Operaciones efectuadas el 30 de enero de 1932. OBLIGACIONES CAMBIO

Table with columns: Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Sueca, etc. and rows with values like 98'25, 89'50, 94'75, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, 1.º y 2.º serie, 3.º serie, etc. and rows with values like 575'—, 255'—, 100'—, etc.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Libras Stg., Dollars, etc. and rows with values like 47'40, 25'50, 41'80, etc.

Corporaciones

FRIO INDUSTRIAL, S. A. Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de lo que dispone los artículos 23-25 y siguientes de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 16 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, en el local de la Sociedad, en la calle de la Viñaza. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán recoger de la Secretaría la oportuna papeleta de asistencia, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la señalada para la reunión, conforme a lo que previene el artículo 28 de los Estatutos. Palma de Mallorca a 26 de enero de 1932. — Por acuerdo del C. de A.: El secretario, M. Marqués.

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADAVER En la acequia de Moncada, frente al cuartel de la Guardia civil de Rocafort, ha sido hallado el cadáver de un sujeto que, perseguido por la benemérita en una batida de ésta contra la gente maleante, se cayó a la citada acequia al intentar fugarse. Representaba unos 40 años de edad, y el pelo de la cabeza era rojo, siendo de complexión fuerte y alto de estatura. La autoridad judicial de Rocafort ha instruido las correspondientes diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

QUEMADURAS Joaquín Puig Romero, de 65 años, casado, jornalero, vecino de Torrente, al pretender días pasados condimentar una paella, se le incendiaron las ropas, sufriendo quemaduras de tercer y cuarto grado en la espalda y mano derecha, de pronóstico grave. Ha ingresado en este Hospital.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Graça

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA VALORES LOCALES Operaciones efectuadas el 30 de enero de 1932. OBLIGACIONES CAMBIO

Table with columns: Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Sueca, etc. and rows with values like 98'25, 89'50, 94'75, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, 1.º y 2.º serie, 3.º serie, etc. and rows with values like 575'—, 255'—, 100'—, etc.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Libras Stg., Dollars, etc. and rows with values like 47'40, 25'50, 41'80, etc.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Con los partidos de mañana finaliza la primera vuelta

Mañana se juega la novena jornada del campeonato ligero en las dos primeras divisiones, con lo que se dará fin a la llamada epoula de ida o primera vuelta de la competición. Además siguen las eliminaciones de grupo en la tercera Liga. Todo ello con arreglo al siguiente programa de partidos, a jugar todos en los campos de los primeros clubs que se indican:

#### PRIMERA DIVISION

Valencia-Arenas. Madrid-Barcelona. Atlético de Bilbao-Racing de Santander. Español-Donostia. Unión de Irún-D. Alavés.

#### SEGUNDA DIVISION

Sporting de Gijón-Castellón. Sevilla-Atlético de Madrid. Catalunya-Celta de Vigo. D. Coruña-Betis. Murcia-Oviedo.

#### TERCERA DIVISION

Primer grupo: Eirina-Valladolid. Segundo grupo: Baracaldo-Osasuna. Aurora-Erandio. Tercer grupo (A): Mallorca-Sabadell. Iberia-Júpiter. Martinenc-Badajoz. Cuarto grupo (A): Alicante-Imperial. Hércules-Cartagena.

Al igual que en años anteriores, a medida que avanza la competición, ésta adquiere un mayor interés en la generalidad de partidos, puesto que ya los equipos han ido poco a poco tomando posiciones que desean mantener o mejorar.

Y así tenemos que tanto en la primera como en la segunda división, ya se han agrupado los distintos clubs que las componen, aspirando unos al primero o uno de los más destacados puestos, mientras que otros son de los que esfuerzan en evitar el descenso a la categoría inferior.

En la primera división puede decirse que las distintas parejas han sido formadas, presuntamente, por los equipos que en la clasificación actual andan más igualados en los primeros, últimos y aun lugares intermedios.

Así tenemos que en Madrid enfrentarán dos equipos que ocupan la primera posición igualados a 12 puntos, y en Bilbao el tercero, que comparte la primacía con los dos anteriores, más el que le sigue con tan escasa diferencia, que en una tarde puede quedar anulada.

En Barcelona juegan otros dos equipos que andan igualados, y en Irún otros a quienes sólo separa la escasísima diferencia de un punto, y precisamente de su resultado depende qué equipo ha de ocupar el último lugar.

Y hasta en el match de Valencia, en que aparece una mayor diferencia actual, ésta puede quedar completamente anulada en el transcurso de las dos fechas venideras en que corresponden jugarse partidos en Castellón.

Respecto a pronóstico es bien aventurado el hacerlo, y aun siendo a base de todas las evasivas al uso en estas ocasiones. Eso sí: todos los partidos aparecen disputadísimo sobre el papel, siendo susceptibles de las mayores sorpresas, que en este caso no lo serían. Y resumamos todos los pronósticos en uno favorable en general a los equipos que juegan en sus propios campos, y especialmente, por lo que se refiere a los encuentros de Bilbao, Irún y Barcelona. El de Madrid y el propio de Valencia pudieran ser excepción en la regla.

Murcia y Coruña serán teatro de dos grandes acontecimientos de la segunda división con las visitas respectivas de los primates, Oviedo y Betis, que sin duda han de pasar un mal rato y hasta aventuramos la idea de que no pudieran sumar ni un solo punto en sus abundantes haberes. Y decimos esto porque sus dos adversarios son equipos que siempre hacen valer la ventaja del terreno propio y mucho más les interesa ello en esta ocasión en que de triunfar se colocarían tan cerca de sus adversarios de mañana.

Nada digamos del partido de Sevilla, que también ha de influir en la clasificación y en el que se ventila una antigua rivalidad entre madrileños y sevillanos.

## ATLETISMO

Los otros dos encuentros tienen un interés menor, no creyendo que el Castellón consiga nada positivo en Gijón, y tal vez algún puntito el Celta en Barcelona. Si es que este partido llega a jugarse y no se ha disuelto ya el Catalunya.

A excepción del tercer grupo A, en todos los restantes de la tercera división se juega ya la segunda vuelta de su campeonato particular.

Destaca el match Baracaldo-Osasuna que puede decidir el vencedor del segundo grupo.

En el tercero el Mallorca-Sabadell con influencia también grande para la clasificación, aun cuando van tan igualados todos los equipos que la integran, que cualesquiera combinación que entre ellos se haga, ha de resultar forzosamente interesante, pudiendo variar su resultado extraordinariamente, las distintas posiciones.

No se juega en el grupo valenciano, pues está decidido que la segunda vuelta se inicia más tarde; ni en el madrileño-andaluz por haberse terminado el campeonato el domingo pasado, estando igualados el Racing de Córdoba, y Nacional, teniendo que decidirse el campeón en campo neutral.

No obstante, en el murciano-alcantino, sí hay un partido de la mayor trascendencia y es el que se ha de jugar en Alicante entre los dos equipos mejor clasificados del grupo.

### Equipos y árbitros en Mestalla

Para el partido de mañana contra el Arenas, el Valencia ha designado el siguiente equipo: Nebot, Melenchón, Torregaray, Amorós, Molina, Conde, Rino, Abdón, Capillas, Costa y Sánchez. No ha sido posible formar a Imossi, por la fractura que sufre, ni a Navarro y Torredeflot, que están enfermos. Picolín fué probado de extremo derecha, sin que diera un resultado apetecible.

Por su parte, el Arenas anuncia el siguiente «once»: Zarramandia, Llantada, Arrieta, Cilauren, Fernández, Gerardo, Saro, García, Yermo, Calero y Emilín. Actuará de árbitro el aragonés Oсталé.

### Mañana comienza el campeonato «amateur»

Mañana domingo se jugarán los siguientes partidos del campeonato «amateur»: Primer grupo: Villarreal-Burriana, señor Donat. Saguntino-Almazora, señor Marcelino. Nules-Sporting, señor March. Segundo grupo: Onteniente-Valencia, señor Montolio. Levante-Valencia, señor Marcian. Gimnástico-Gandía, señor González. Tercer grupo: Rayo-Europa, señor Soliva. Liria-Patronato, señor Ramón (José). Burjasot-Bétera, señor Torres.

### En Vallejo

#### C. D. Gandía-Gimnástico F. C.

Mañana, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en el campo de Vallejo un interesante partido de competición de copa «amateur» de España entre el potente equipo del C. D. Gandía y el «amateur» del Gimnástico. No dudamos que este encuentro habrá de ser del agrado de la afición.

### En Mestalla

#### Campeonato nacional de Liga, primera división. — Arenas Club de Guecho contra Valencia F. C.

Mañana, a las 3'30 de la tarde, se jugará en el campo de Mestalla el último partido de la primera vuelta del campeonato nacional de Liga, primera división, entre el Arenas Club de Guecho y el Valencia F. C.

Otro de los más importantes Clubs de la parte Norte de España, como es el Arenas Club de Guecho (Bilbao), pisará mañana el césped de Mestalla, trayéndonos la característica que todos estos equipos llevan, como son la del entusiasmo y nobleza, haciendo de ellos unos temibles adversarios, como es el que nos ocupa.

El Valencia le precisa esforzarse para salir victorioso en este match, tan difícil para él, dada la calidad de su contrincante, ya que, además de la importancia que tienen los puntos del mismo, y que le son necesarios por su situación actual en esta competición, es éste, digámoslo así, el encuentro revancha de la pasada Copa de España.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 28.

## HOCKEY

### El campo de Vallejo, base del hockey valenciano

La directiva del Valencia H. C. ha realizado un convenio con el Club Galguero, merced al cual los equipos de hockey Valencia, Deportivo y Racing, celebrarán en Vallejo sus partidos oficiales.

### Partidos para mañana

A las nueve de la mañana: Racing-Deportivo. A las once: Valencia H. C.-Burriana H. C.

Reféres: Racing-Deportivo, Ricart y Sanjuán. Valencia-Burriana, Vilar.

## TRIBUNALES

### AYER

#### La plancha de un catalán

Un industrial de Barcelona, que no podía dar salida a una plancha con figuras de bajo relieve, envió el modelo a cierto artista valenciano que reproduce maravillosamente estos trabajos, y al ver el catalán que la intervención de nuestro paisano había convertido su artículo en una hermosa obra de arte muy buscada por el público, registró el modelo, queriéndose más tarde contra el que le puso en condiciones de realizar un bonito negocio, por si éste había vendido varios ejemplares análogos al patentado.

El distinguido abogado don Antonio Cortina Peiró ha destruido tal versión, con argumentos razonadísimos, dejando a salvo la honorabilidad del procesado, hombre incapaz de poner en práctica tales recursos, por su acrisolada honradez y su brillante carrera artística.

En este juicio ha actuado el fiscal don Federico Parreño.

#### De testigo a procesado

Biviano Martí Ferrer compareció tiempo atrás como testigo en una causa sobre estafa, y al prestar declaración en el acto del juicio lo hizo en forma distinta a como lo había hecho en el sumario. Al advertirle la contradicción el presidente del Tribunal, Biviano lo atribuyó a la mala interpretación del juez que le recibió declaración, tildando ésta de falsa, palabra que le proporcionó el sumario visto hoy por descaído.

Su defensor, don Rafael Supervia, ha sostenido en su discurso la teoría de que se trataba de una falta y no de un delito, pidiendo por tal motivo la absolución del irreflexivo Biviano.

#### Huyendo de un autobús derriba un kiosco

Por el Paseo de Colón, del Grao, iba el año pasado conduciendo un auto el chofer Blas Cañada Saval, y para evitar el choque con un autobús que le salió inopinadamente al encuentro desvió la dirección rápidamente, derribando el kiosco de refrescos situado en dicho paseo. Se rompieron varias botellas y copas, y estos daños son los que han llevado hoy al citado chofer a ocupar el banquillo de procesados de la Sala primera.

## BOXEO

### La sesión de mañana en la Plaza

Continúa la expectación por presencia la popular y gran velada de boxeo que se verificará mañana en nuestra plaza de Toros.

Está claramente reflejada en la continua demanda de localidades, muy especialmente de Alboraya, cuyos vecinos quieren admirar a su egigante Redó.

Primo Rubio finaliza hoy sus entrenamientos, y se halla en una forma espléndida, lo que hace presentarse a Rimbau un gran combate. El encuentro será arbitrado por un colegiado catalán.

Esta tarde y mañana domingo durante todo el día, estarán abiertas las taquillas de la Plaza, con el fin de facilitar la adquisición de entradas.

## Tiro de pichón

### «La Cinegética»

«La Cinegética» celebró el pasado domingo la inauguración de sus tiradas, habiendo tomado parte gran número de tiradores y de los buenos, siendo el campeón don Rafael Andrés.

Se agotaron todos los palomos, a pesar de haber un número considerable.

Mañana se tirará un concursillo, en el que se disputará la copa regalo del campeón del domingo anterior, don Rafael Andrés, en las condiciones siguientes:

Entrada, diez pesetas. El primer premio ganará la copa y el 40 por 100. El segundo, el 25 por 100. El tercero, el 20 por 100. Y el cuarto, el 15 por 100. Los palomos se pagarán a 3'75 par, y los muertos, para el tirador.

### GUARDAPOLVOS

Son los mejores, Barato de Gracia

El abogado defensor, don Juan Pascual Valdés, apoyándose en el caso 7.º del artículo 8.º del vigente Código penal, ha pedido la absolución de su cliente, por estimar que en el accidente concurrió la eximente de evitar un mal mayor.

### Suspensiones

En la Sala segunda se ha suspendido la vista de una causa contra don Felipe Matute Vallent, considerado por el fiscal como encubridor del hurto de una cartera con 725 pesetas a Manuel Alarcón, en la plaza de Toros, el día de San José de 1929.

El procesado iba con José Humberto Ginés, declarado rebelde, y al cual le atribuye el escamoteo de dicha cartera. Actúa de defensor el letrado don Joaquín Maldonado.

### Sala de lo civil

En la vista de unos autos de mayor cuantía sobre reivindicación de bienes, procedentes del juzgado

de Alberique, han intervenido los abogados don Antonio Ineba y don Jaime Marín, y en la de un interdicto de retener, tramitado en Villar del Arzobispo, don Julián Puig.

### HOY

#### Incidentes y vistillas

En las Salas de lo criminal sólo se han despachado hoy los asuntos pendientes de trámites ordinarios. El abogado don Luis de Luna ha actuado en varias vistillas, y don Francisco Miras en un incidente en causa sobre coacciones.

#### Sala de lo civil

Este tribunal ha entendido en una demanda de responsabilidad civil sobre reclamación de 13.184 pesetas, presentada en el juzgado de Castellón, informando en el acto de la vista los abogados don Luis Forcada, don Jesús María Abargues, don Francisco Rodríguez Roda y el diputado a Cortes don Ricardo Samper Ibáñez.

### El crimen en la Gran Vía

Para el lunes próximo está señalada la vista del proceso que se instruye a Enrique Lluch Fuster, por muerte violenta de otro individuo, en la Gran Vía del Marqués del Turia.

El interfecto sorprendió al hoy procesado sentado en uno de los banquillos del paseo con una mujer, y empujando un arma blanca atacó al Lluch. Este, después de empeñada lucha, logró arrobatarle la cuchilla a su agresor, infringiéndole una herida que le produjo la muerte.

Para el acto del juicio hay citados quince testigos y dos peritos. Defenderá al procesado el abogado don Ernesto Ibáñez Rizo.

### Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Bianquerías, 33 y 35

*¡Ilumine mejor los lugares de trabajo!*

*¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.*

*La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.*

**CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM**

*Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior*

### 564 Folleto de «La Correspondencia de Valencia»

No podían adivinar los verdaderos móviles de aquella visita.

Nuestros lectores los conocen o los sospecharán al menos, pudiendo, por lo tanto, estar seguros de que no eran lo que los dos jóvenes temían.

María, participando de los temores de los que se habían presentado allí para defenderla, interrogó de la mirada a Alberto y éste hubo de decirle, como respuesta a aquella muda interrogación: —No sé ni comprendo nada.

\*\*\*

Ludovico Bressolles, como dueño de la casa, era el obligado a adelantarse a recibir a los anunciados o a ordenar que no les fuese permitida la entrada, puesto que, aparte de la madre de Mauricio, no podían exhibir la invitación correspondiente.

Pero el pobre señor no hizo ni lo uno ni lo otro.

El asombro tenía paralizado. Todos mirábanle, como esperando de él alguna cosa, y él no sabía ni qué hacer.

Después del golpe improvisado de la presentación de Alberto y el conde Iván, aquel otro golpe, no menos impresionante que el anterior, acabó de trastornarle.

Su confusión era tan grande, que hubiese hecho rer si no hubiera inspirado lástima.

Instintivamente fué a colocarse junto a María, como para defenderla de cualquier peligro.

Sólo sus sentimientos de padre sobrepusieron a su trastorno. Ocurriese lo que ocurriese, sería padre antes que nada.

—Tengo miedo, padre mío!— le dijo la joven, cogiéndose de su brazo.

Y Alberto, compadecido de la angustia que se reflejaba en el rostro del buen señor, creyóse obligado a decirle para tranquilizarle:

—Ignoro a lo que vendrá mi padre, señor Bressolles; pero, venga a lo que venga, os aseguro que de él no tendré que temer nada.

Podía asegurar esto, aunque lo ignorase todo, porque le constaba de un modo indudable que el juez de instrucción no abrigaba animadversión de ningún género contra el ex arquitecto; al contrario, sabía muy bien que le tenía por un buen hombre en toda la extensión de la palabra y que hasta le profesaba cierto aprecio.

\*\*\*

Más que en nadie fué profunda y violenta la impresión producida en Valentina y Mauricio por el anuncio de aquellos personajes.

Los nombres pronunciados por el ujier resonaron en los oídos de ambos de una manera ligúbre y siniestra.

Tampoco sabían nada, tampoco tenían motivos para sospechar lo que significaba aquello, y, sin embargo, temblaron.

—Mis presentimientos! —pensaba Valentina, pareciéndole que su razón vacilaba—. Mis presentimientos!... ¡No me engañaron al anunciarme algo fatal!

Porque fatal había de ser para ella, fuese lo que fuese, lo que motivase la presencia allí de Pablo de Gibray, su antiguo amante y en la

puerta no penetraba la señora Rosier.

La presencia de ésta, que antes le hubiera sido indiferente, ahora le habría trastornado.

De todas veces pedía a Dios fervorosamente desde el fondo de su corazón que la madre de Mauricio no se presentara.

Sin saber por qué, abrigaba la esperanza de que por aquella causa o por otra cualquiera el contrato no se firmase.

Si era así, estaba salvada.

### CAPITULO XXXIV

#### Golpe de efecto

Dieron las doce. Vibraba aún la última campanada del reloj, cuando el criado que hacía las veces de ujier para anunciar a los invitados que iban llegando, anunció desde la puerta del salón:

—El señor conde Iván Kourawieff, el señor doctor Iwanoff, el señor Gabriel Servet, el señor Alberto de Gibray.

Cada uno de estos nombres produjo una verdadera explosión de asombro.

Ninguno de aquellos cuatro personajes había sido invitado.

Además, todos creían que el estado de la salud de Alberto era muy grave, y Mauricio pensaba que el conde ruso estaba muerto, puesto que por muerto lo dió Lartigue, encargado de quitario de en medio.

—Cómo, pues, se presentaba allí en aquellos instantes y para qué?

Si vivía realmente, sus intenciones no podían ser muy buenas.

Simona y María o la mujer detective 561

¡Y Alberto!

De éste, que también había dado poco menos que por muerto, si que no podía dudar el hijo de Aimée Joubert, que iba para intentar algo contrario a su unión con María.

—¿Cuáles serían sus proyectos? Como los ignoraba, no podía prevenirlas.

\*\*\*

En medio del asombro de todos los presentes, sonaron dos gritos. El uno fué de espanto lanzado por Valentina, que miró a Mauricio aterrada, y el otro fué de alegría y se escapó de los labios de María.

—Al fin llegaban los esperados salvadores de la pobre niña, y llegaban a tiempo todavía para impedir la firma del contrato!

Porque ella no dudó ni un instante de que iban en su auxilio.

Era el cumplimiento de las promesas contenidas en la carta del conde, que le entregó Simona. Bien había hecho en esperar.

Mauricio no pudo menos de retroceder horrorizado al ver aparecer al conde Iván, sostenido por el doctor Iwanoff, y a Alberto de Gibray apoyado en el brazo de Gabriel Servet.

Los dos jóvenes, por lo pálidos y vacilantes, parecían dos fantasmas.

Conociase, desde luego, que debían estar gravemente enfermos. Valentina también retrocedió al ver que Alberto, aunque muy delgado y muy débil, tenía la mirada llena de vida y la sonrisa en los labios.

### El vampiro español y la silla eléctrica

La silla eléctrica—tronco de la di-nastía criminal—ha cortado la vida a un español.

Alrededor de estas frases, de estas líneas, puede desarrollarse toda una historia maquiavélica, todo un suceso de palpitante curiosidad. Bien pueden servir esos renglones para encabezar aventura sensacional, un reportaje policia-

co. En realidad, este español, este hombre que tal vez huyera de su patria para nacionalizarse en el dinamismo neoyorkino, dió en su vida de extranjero en esta capital la nota espectacular de un año.

Entonces, a raíz del suceso, las columnas de la Prensa local, el comentario de la calle, la voz popular envolvía a este hombre, danzaba alrededor de sus hazañas, lo traía y lo llevaba a capricho de la fantasía, del espíritu de cada comentarista. Fué a un tiempo héroe, insensato, criminal, loco, genial, cobarde... corría según la ve-

locidad de un reportero, de un oñicista o de un religioso.

En realidad pudo serlo todo. Pudo ser criminal por instinto, por genialidad, por vileza de alma o por escasez de facultades mentales. Esto no puede decirse nunca en un condenado a muerte que no halle indulto. Se llevó a la fosa común el secreto. Fué lo único que puede afirmarse y que responde a la veracidad: murió en la silla eléctrica, como mueren en Nueva York los hombres que, geniales o insensatos, incurren en un crimen premeditado.

Este es el punto que ha podido glosar la investigación de un espíritu detallista. El criminal español, ¿incurrió en el asesinato premeditado? Veamos.

Se trataba de un hombre que hacía bandera de la sensualidad. Era un galán, un conquistador audaz. Para él el amor era un tópicico inseparable. Ser un hombre amoroso está al alcance de cualquiera. Este español, tal vez por establecer una diferencia, trató de apartar de su espíritu la vulgaridad. Incurrir en lo vulgar es tan frecuente como aburrido. Acaso

ahí radió la genialidad. Amar a una mujer y sustituirla para olvidarla es lo que hizo el Don Juan sevillano, y nada nuevo se descubrió siguiendo esta táctica. Quién sabría decir si este hombre no incurrió en el crimen por no seguir el camino iniciado por el personaje que cruza los escenarios españoles en Difuntos.

Y si Don Juan amaba y sustituía, este otro galán amaba y asesinaba luego a la mujer conseguida. El vampiro es el tipo indecible. Puede ser un criminal perfecto, y puede serlo por exceso de

amor. El fin es el mismo, pero los caminos pueden distar mucho. La silla eléctrica se nos lleva estos grandes secretos.

De este vampiro sólo se sabe que asesinó a cuatro mujeres. Guardó el silencio hermético de un hombre consciente. En su imaginación acaso rodaran las siluetas de aquellas mujeres, y tal vez pensando que allá, después de morir, volvería a amarlas.

Yo, si fuera uno de tantos millonarios neoyorkinos, no me importaría arruinarme comprando—si ello estuviese dentro de la lógica—

la vida de un vampiro a cambio de su secreto.

Pero la silla eléctrica acabará para su curiosidad estos secretos.

Desglosando toda la aventura, toda la novela, sólo quedan unos cuantos incongruentes: que era español—burcense—, que había asesinado a cuatro mujeres, después eléctrica en un silencio hermético.

Y para pensar, son datos muy inconcretos.

A. FERNANDEZ VALDES  
Nueva York, enero.

# ANUNCIOS GENERALES

## Compañía Trasatlántica

**Servicio del mes de enero de 1932**

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba

El rápido vapor correo

«MARQUES DE COMILLAS» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, directo para Nueva York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida, el 7 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El rápido vapor correo

«ARGENTINA» saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de febrero.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL: T. S. H. - CAPILLA - RADIO ORQUESTA - CINEMA - TENNIS - ETC.

TODOS LOS VAPORES SON RAPIDOS Y DE LUJO. EN LA TERCERA CLASE HAY CAMAROTES, AMPLIO COMEDOR, SALA DE LECTURA, PELUQUERIA, ETC.

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, al Agente de la Compañía en Valencia: don MIGUEL MICÓ, Muelle de Poniente, F.G., y plaza de la República, 3 - Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218

## CASA CONEJOS

### SAN VICENTE

4 - Valencia

## TEMPORADA BLANCA

### NOTA DE PRECIOS

TOALLAS rusas...	desde 0'20 pesetas
MANTERIAS crepón bordadas, 6 cubiertos	desde 10'— »
JUEGOS CAMA bordados para matrimonio	desde 13'— »
SERVILLETAS comida, calidad superior	desde 0'50 »
CAMISAS confeccionadas y bordadas para señora	desde 2'— »
JUEGOS interiores bordados para señora	desde 4'75 »
CUBRES CAMA	desde 4'00 »
TAPETES PAÑO bordados	desde 3'— »
CORTES COLCHON canónigo	desde 7'— »
Idem idem matrimonio	desde 10'— »
DELANTALES cocina confeccionados	desde 0'60 »
CUBRES SEDA para matrimonio	desde 18'50 »

## Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Málaga, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, mientras directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma, Mahón, y los jueves a las 20 horas para Palma, Mahón, y los lunes y jueves a las siete horas de Palma y Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas de Valencia de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.950 y 30.959.

## BARATO

en esteras de todas clases, limpiabarros novedad, tapices de coco; inmenso surtido en alfombras pies de cama, desde una peseta. No compre sin visitar este almacén

Fersianas y transparentes para miradores y encristaladas. Hules y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Laura, 22.-VALENCIA.-Tel. 12060

## Librería Fenollera

MAR, 17 - Teléfono 11 465

LIQUIDACION: DESCUENTOS DEL 25 AL 60 por 100 SOLO POR POCOS DIAS

Se liquidan las existencias que pertenecieron a la librería «VOLUNTAD»: Libros, Devocionarios, Estampas y Objetos de piedad

Estampas, Devocionarios y Medallas, se saldrán solamente LUNES, JUEVES y SABADOS - Libros (novelas, Arte, Derecho, Medicina, etc., etc., todos los días laborables)

BEBA USTED

## Orange Crush

## CUIDE Vd. SU ROPA INNOVATION

Casa López y La Mallorquina Abonos

Todas las fiestas y domingos, ensaimadas con nata

CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, 29 Y 31

transporte por camiones. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123. Teléfono 30.935.

## No deje de visitar esta casa, donde encontrará VERDADERAS OCASIONES

562 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

—¡Al fin reunidos!

Los espectadores de aquella escena imprevista o, mejor dicho, de aquel golpe teatral inesperado, miraban sin comprender.

No estaban en antecedentes de nada y, por lo tanto, no podían saber por qué aquellos personajes se presentaban allí de aquel modo.

Dominados por la curiosidad y la sorpresa, los invitados guardaron silencio y limitáronse a observar, esperando impacientes la explicación de aquel enigma.

Todo lo que dejamos indicado sucedió en mucho menos tiempo del empleado en referirlo.

Por su misma rapidez produjo mayor efecto.

Dueño siempre de sí mismo, Mauricio necesitó muy poco para dominar, por lo menos en apariencia.

Por lo mismo que comprendió que la situación era grave, apeló a su serenidad, que, como sabemos, era mucha.

No sólo se cuidó de sí mismo. Advertió la turbación de Valentina, y temeroso de que aquella turbación les comprometiese a ambos, buscó el modo de decirle aparte y en voz baja:

—¡Conteneos!

La recomendación fué inútil.

La señora Bressolles trató de obedecerla por ser de Mauricio; pero no pudo.

Su trastorno era superior a su voluntad.

Por fortuna para ella, nadie se fijaba en su estado.

Todos tenían principalmente con centrada la atención en Alberto y

563 Simona y María o la mujer detective

María, que eran los únicos que sonreían dichosos al verse juntos.

El señor Bressolles era uno de los más profundamente impresionados.

Sin osar moverse del sitio donde estaba, como si sus pies se hubiesen clavado en el suelo, preguntábase si soñaba.

Todo aquello parecía una espantosa pesadilla.

Al cabo consiguió también repenirse un poco, y acercándose a Alberto, le dijo con voz vacilante:

—¿Qué significa esto, señor de Gibray? Vuestra presencia aquí en estos momentos...

—Mi presencia aquí en estos momentos era necesaria,—le interrumpió el joven—por extraña que os parezca, caballero.

Y añadió, con una energía impropia de su estado:

—Vengo a impedir a toda costa y sea como sea, que se firme el contrato de casamiento de vuestra hija con el señor Mauricio Vasseur.

Entre los presentes se elevó un rumor no muy favorable al que acababa de pronunciar las anteriores frases.

Consideraron inaudito su atrevimiento.

Pálido de furor, Mauricio hizo ademán de lanzarse sobre Alberto.

Las palabras pronunciadas por éste envolvían para él una ofensa que necesitaba castigar.

Antes de que sobre Alberto se lanzase, el conde Iván le sujetó cogiéndole por un brazo.

Mauricio revolvióse airado contra el ruso, y éste dijo:

—La señorita María Bressolles no puede casarse con el hijo de... No tuvo tiempo para terminar la frase, porque el mismo criado de antes anunció en aquel momento: —La señora Rosier, el señor Pablo de Gibray, el señor jefe de Seguridad, el señor comisario de las delegaciones.

CAPITULO XXXV

El segundo golpe

Todas las miradas volviéronse hacia la puerta del salón y a estremecimiento de terror agitó a todos los presentes.

La llegada de la señora Rosier no podía sorprender a nadie, puesto que era esperada.

Al contrario, su presencia sería bien acogida, puesto que ponía término a una situación embarazosa.

Pero ¿por qué la madre de Mauricio llegaba con el señor Pablo de Gibray, quien, como su hijo, el conde Iván, Gabriel Servet y el doctor ruso, tampoco había sido invitado a la fiesta?

Y ¿por qué al mismo tiempo que ellos eran anunciados el comisario de las delegaciones y el jefe de Policía, representantes de la autoridad? ¿Qué tenía que hacer la autoridad allí aquella noche, durante la celebración de una fiesta íntima de familia?

No fueron los menos sorprendidos Alberto y el conde Iván.

Todo lo esperaban menos la aparición del señor de Gibray.

Los dos se miraron inquietos.

—¿Iria el juez de instrucción a desautorizar e impedir lo que ellos se proponían hacer?

## No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

## CARBONES

Galleta a 13 pesetas 100 kilos.  
Cok a 12 pesetas 100 kilos.  
Llama a 12 pesetas 100 kilos.  
Antracita a 25 pesetas 100 kilos.  
Granza a 11 pesetas 100 kilos.  
Panos a 13 pesetas 100 kilos.  
Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.  
Precio sobre domicilio comprador.

Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 200; teléfono número 30.944.

## ALQUILAMOS

Máquinas de escribir, desde 10 pesetas al mes

Casa ORBIS - Mar, 8

## INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio o industria, y hermosos pisos, pronto a terminarse su edificación, alquilare, calle Flora, 6. Precios reducidos.

## Se desean

dos caballeros formales para tratarlos como de familia, en casa particular y sin niños. Inútil presentarse sin buenos informes.

Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, 4, portería.

## Sabañones

UNGÜENTO FAMILIAR «SALUTI»

Venta en farmacias

## Pisos nuevos

de 40 a 50 pesetas, agua, water gas, electricidad, tranvía. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

ALMACEN

ALFONSO

POETA QUIN

ISMAEL

JUAN, 7, Tel

JUAN B

VIA R. y Ca

TOMAS E

DO, Avenida

80, 20

CARSI Y

del Puerto

CARSI, S

JOSE, Jorge

JOSE MA

Jorge Juan,

NOGUES

80, 20

CESAR

Esteve, 14,

SOLEDAD

MON, Pinta

14, 495,

HIJO DE

LA, Colón,

AGUSTIN

Trench, 12,

BAUTIST

TESINOS,

(anes), Tel.

PEREGR

BRENS, Ind

81, 109,

INDUSTE

SANOVA, S

11, 205

INDUSTE

S. A., Emi

18, 160,

LORIS

BERA, Ori

LUIS MO

(MISLATA)

JOSE AN

S. A., Marc

14, 580,

FRANCIS

mo Rivera,

11, 923,

ENRIQU

TI, Sagunt

AGENCIA

ENRIQU

Muelle, 28,

BOIRA Y

DA, Libert

ADONFO

15, Tel. 30

MARTI Y

11, 131,

ANTON

Muelle Tierr

MANUEL

Colón 2, Te

ROMANI

15, Tel. 30

TIMOTEE

Colón, 46,

AGENTE

ROBERT

RA, Paz, 30

GONTRA

Juan, 19, T

VICEN

MARTINE

11, 131,

ENRIQU

Concordia,

EDUAR

Abadía Sar

18, 228,

ARROCES

FEDER

Rad, 7, Tel

SIMO Y

San Luis,

12, 455,

UNION C

CERA, S.

Teléfono 19

MARCEL

19, Tel. 77

LORIS

BERIA, B

IMPRESA

TIMBR

SIMEON

19, 20, Tel.

ENRIQU

RRIO, Herm

10, 258,

JOSE O

gorbe, 9, T

HIJA D

y Margall,

JOSE SO

19, 3, Tel.

DRONISI

TA, plaza

10, 178,

SERRE

VICENT

RRIO, Deni

SALVA

RRIBES, A

58, Tel. 14

CARLOS

GUEL, B

JOSE G

labug, 4,

VIUDA

NOZ, Cuen

PASCUA

GURER, 50

15, 018,

FRANC

CHEZ, Ra

14, 977,

# Guía industrial y mercantil de Valencia ( -- Casas re- comendadas )

## ALMACENISTAS DE ABONOS

**ALFONSO BELLVER** (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.  
**ISMAEL BARRERA**, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.  
**JUAN BUENOSTRO**, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.  
**TOMAS ESPLUGUES GALINDO**, Avenida del Puerto, 290. Teléfono 30.209.  
**CARSI Y COMPANIA**, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.  
**CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE**, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.  
**JOSE MANZANET CHAFER**, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.  
**NOGUES, S. A.**, Colón, 7. Teléfono 12.007.  
**OSCAR SANTOMA**, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.  
**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**, Rintor Sorolla, 99. Teléfono 14.495.  
**HIJO DE FRANCISCO M. VILA**, Colón, 80. Tel. 11.106.

## ACEITES

**AGUSTIN ALAMAR** (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
**BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS**, Montaña, 8 (Marchalones), Tel. 11.941.  
**PEREGRIN ESTELLES LLORENS**, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.  
**INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA**, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
**INDUSTRIAS MOSCARDO**, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.  
**LLORIS HERMANOS Y BARRERA**, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.  
**LUIS MOSCARDO**, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.822.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.  
**FRANCISCO SABATER**, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.  
**ENRIQUE VALLBONA MARTI**, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

## AGENCIAS DE ADUANAS

**ENRIQUE ALGARRA CAPUZ**, Muelle, 23. Tel. 31.106.  
**BOIRA Y SORIANO LIMITADA**, Libertad, 12. Tel. 30.850.  
**ADONFO CASASUS**, Chapa, 15. Tel. 30.044.  
**MARTI Y MUÑOZ**, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
**HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS**, Libertad, 6. Teléfono 11.131.  
**ANTONIO MONTESINOS**, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.855.  
**MANUEL REAL PALANCA**, Colón 2. Tel. 14.608.  
**ROMANI Y MIQUEL**, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
**TIMOTEO XERRI FERIGLE**, Colón, 46. Tel. 12.006.

## AGENTES COMERCIALES

**ROBERTO BLANQUER MOIRA**, Paz, 30. Tel. 12.110.  
**GONTRAN DOMPE**, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.  
**VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ**, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.  
**ENRIQUE SORIANO GRAO**, Concordia, 3. Tel. 13.005.  
**EDUARDO MELO LLORET**, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.  
**FEDERICO CORELL**, Trinidad, 7. Tel. 14.435.  
**SIMO Y COMPANIA**, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.  
**UNION CONSERVERA ARROZERA**, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.  
**MARCELINO ALAMAR**, Alfara, Tel. 77.  
**LLORIS HERMANOS Y BARRERA**, Benifayó, Tel. 30.

## IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

**SIMEON DURA**, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
**ENRIQUE MIRAVET NAVARRO**, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
**JOSE OLMOS PERPINA**, Seoane, 9. Tel. 11.462.  
**HIJA DE JOSE ORTEGA**, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.  
**JOSE SOLER ESCUDER**, Alcoy, 3. Tel. 11.802.  
**DIONISIO MARTINEZ COSTA**, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

## SERRERIAS MECANICAS

**VICENTE BOIGUES NAVARRO**, Denia, 53. Tel. 13.713.  
**SALVADOR CABANES TORRES**, Avenida Peris y Valero, 88. Tel. 14.701.  
**CARLOS CARDONA SANMIGUEL**, Baja, 34. Tel. 12.192.  
**JOSE GENOVES**, Travesía Caballero, 4. Tel. 31.147.  
**VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ**, Cuenca, 9. Tel. 10.638.  
**PASCUAL OLMOS BALAGUER**, San Vicente, 172. Teléfono 15.918.  
**FRANCISCO TORRES SANCHEZ**, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.978.

**ENRIQUE MOLINA LOPEZ**, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.  
**VIUDA DE VICENTE L. VALLÉS**, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## AUTOMOVILES

**AUTOCOMOVION CASANOVA**, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
**LUIS BASSET BADIA**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.  
**MIGUEL BRU ANDRES**, Momparrler, 6. Tel. 11.777.  
**FRANCISCO CUBELLS PLA**, Mar, 23. Tel. 13.720.  
**CHRYSLER**, Colón, 34. Teléfono 14.258.  
**STUDEBAKER**, Don Juan de Austria, 92. Tel. 13.874.  
**TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD**, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

**EMILIO GUERRERO**, Colón, 13. Tel. 12.307.  
**PLACIDO NAVARRO PEREZ**, Sorni, 22. Tel. 14.095.  
**MATEO RIERA**, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
**TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA**, Colón, 15. Teléfono 11.156.  
**VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO**, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

**«ESTEA»**, JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.  
**AGENCIA FORD LINCOLN**, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.  
**ANTONIO ALMENAR**, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.706.  
**VICENTE ARCIS BARRACHINA**, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.  
**EUSTAQUIO CASTELLANO** (balastas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
**FRANCISCO FERNANDEZ** (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
**GASPAR MARCO GIMENO**, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.  
**JOSE PASTOR** (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.  
**VICENTE VIDAL**, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

**VICENTE BELENGUER GINER**, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
**ELOY DOMINGUEZ VEIGA**, Colón, 24. Tel. 13.701.  
**JUAN MARTIN**, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.  
**BERNARDO VIDAL MEDINA**, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, San Vicente, 46. Tel. 11.054.  
**VICENTE FURIO**, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.  
**JOSE CALATAYUD BENLLOCH**, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.  
**MANUEL SALOM**, Jesús, 10. Teléfono 15.808.  
**ALBERTO LOPEZ**, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
**MONFORTE Y ARINO**, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.  
**JOSE PALOP BEA**, San Vicente, 126. Tel. 12.200.  
**JOAQUIN SANDALINAS MARTIN**, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.  
**FRANCISCO GARCIA MUÑOZ**, Jordana, 34. Tel. 10.392.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

**MARTINEZ Y ORTIS**, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.  
**ENRIQUE MARINER GUBREA**, Momparrler, 6. Tel. 12.332.  
**PASCUAL SANCHIS MANZANO**, Cuenca, 42. Tel. 10.595.  
**EUGENIO GIL**, Cuenca, 30. Tel. 10.625.  
**SALVADOR IZQUERDO HURTADO**, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
**ENRIQUE PERIS RUFES**, Jesús, 10. Tel. 13.846.  
**VICENTE RAMON BLAY**, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.  
**ZARAGOZA Y CEBRIA**, Juan de Mena, 17. Tel. 10.633.  
**CASA POLO**, Campaneros, 18. Tel. 12.204.  
**MORENO, S. A.**, Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
**MANUEL TORMO MORA**, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.  
**MANUEL ORRICO VIDAL**, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

## CALDERERIAS EN COBRE

**AGUSTIN ARNAL**, Travesía Moncada, Tel. 14.016.  
**J. BAUTISTA DELAS**, Játiva, 12. Tel. 15.917.  
**ANTONIO LIZART ESTEVE**, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.  
**FRANCISCO MARCH SALVADOR**, Cuenca, 108. Tel. 15.548.  
**DANIEL MARTINEZ GARCIA**, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.  
**JOSE MARIA PLANELL**, SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.  
**FRANCISCO TERRASA GARCERA**, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.810.

**RAMON OLMOS BALAGUER**, Almas, 10.  
**VILANOVA HERMANOS**, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

## FABRICAS DE CALZADO

**MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES**, Corona, 29. Teléfono, 11.414.  
**RICARDO AYORA LATORRE**, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.  
**VICENTE DOMINGO VERA**, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, José María Orseno, 81. Teléfono, 14.543.  
**HIJOS DE RAFAEL GIL**, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.  
**FRANCISCO MARTIN DOMINGO**, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.  
**JAIME MORENO NAVARRO**, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

## CALEFACCIONES

**EREBUS, S. A.**, Colón, 40. Teléfono 14.946.  
**XERRI Y BONORA**, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.  
**LA TERMICA, S. A.**, delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

## CAMAS METALICAS

**ENRIQUE BLASCO COMPANY**, Cardá, 20. Tel. 13.223.  
**VICENTE GENOVES CUBELLS**, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.  
**VICENTE TAMARIT E HIJOS**, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.  
**ANGEL SENDRA**, calle número 34. Tel. 10.750.  
**JOSE TUDON PIQUER**, Jesús, 48. Tel. 14.290.  
**ANTONIO DARAS**, Almas, 10 y Arzobispo Mayor, 13. Teléfono 12.143.

## CARPINTERIAS

**ENRIQUE BALAGUER MALLOL**, Astilleros, 32. Tel. 30.941.  
**JOSE COLLADO RIOS**, San Guillén, 37. Tel. 10.633.  
**ANTONIO CORTES ALVAREZ**, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.  
**MELCHOR CHIRONA MARTI**, Lepanto, 40. Tel. 13.672.  
**JUAN B. MARTINEZ MOLLA**, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.  
**MANUEL MORATA DIAZ**, Guillén de Castro, 137. Tel. 12.416.  
**JOSE ESPLUGUES MOLINA**, Borrull, 64. Tel. 10.238.  
**EVARISTO BAS BADIA**, Mallorca, 3.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

**EUGENIO MOLFO**, Lepanto, 7. Tel. 12.938.  
**SALVADOR BALAGUER GARCIA**, Gracia, 35. Tel. 12.465.  
**RAFAEL DOMENECH COLMINA**, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.  
**JOSE GARCIA CARCELLER**, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.  
**ALFREDO GUSTEMS**, Sogueros, 1. Tel. 14.979.  
**MANUEL TORRES CAPILLA**, Fresquet, 37. Tel. 14.912.  
**VIUDA DE MANUEL PAMPLLO**, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

## FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

**HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER**, Pascual y Genís, 24. Tel. 18.801.  
**JOSE ANTONIO NOGUERA**, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.  
**SOCIEDAD ANONIMA CROS**, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

## CEMENTOS

**MARIANO ALBARRACIN**, Tel. 10.098.  
**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF**, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.390.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**ANGEL PEREZ ESPARZA**, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.  
**LUIS SALOM BAIKAULI**, «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

## CERAMICA Y MAYOLICA

**NICOLAS DAVID AVINO**, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.  
**VICENTE GIMENO DIEZ**, Rufina, 5. Tel. 55.  
**TOLEDO PERIS Y COMPANIA**, Carretera Ribarroja, Teléfono 35.  
**JOSE VALLDECABRES FOLGADO**, Aldaya, 8. Tel. 31.  
**HIJOS DE JUSTO VILAR**, Frente Estación. Tel. 8.

## CERRAJERIAS

**JOSE ARELLA PASCUAL**, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.  
**JULIAN CONCEPCION FERRER**, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.  
**JOSE GUILLOT GARCIA**, Jesús, 40. Tel. 12.443.  
**ANTONIO OCANA PORTOLES**, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.  
**JOSE RIEGER**, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

## CARBONES MINERALES

**CARMELO TORRIJOS**, Cabillos, 6. Tel. 14.755.

## COCINAS

**AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós**, 8. Tel. 13.460.  
**JUAN SALA**, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.  
**HIJO DE VICENTE SALA SANCHE**, Embañ, 29. Tel. 14.287.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

**SIXTO AYORA CORTES**, San Vicente, 160. Tel. 13.294.  
**MARTIN BARRACHINA**, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
**CARLOS BELLO**, Conde Salvatierra Alaya, 27. Tel. 11.453.  
**VICENTE CASTILLO**, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.  
**MARCIAL CEBRIAN**, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.  
**RAMON GARCIA MARTINEZ**, Bordadores, 2. Tel. 12.597.  
**RAMON IZQUIERDO MARTIN**, Félix Pizqueta, 29. Teléfono 12.662.  
**JUAN Y SANZ**, Sangre, 12. Teléfono 11.846.  
**ANDRES SELDRAN AZNAR**, Pilar, 12. Tel. 15.277.  
**PABLO VERA**, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

## ALMACENES DE COLONIALES

**FERRER Y COMPANIA, S. en C.**, P. Mercado, 76. Tel. 11.137.  
**HIJA DE J. GARCIA SOUCASE**, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.  
**ALEJANDRO GOMEZ**, Guerrero, 53. Tel. 13.728.  
**FRANCISCO TABERNER ANDRES**, A. Puerto, 173. Teléfono 30.945.  
**MANUEL VINAIXA**, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

## CONFITERIAS Y PASTELERIAS

**CRISTOBAL CHAPA**, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.337.  
**MARIANO GARCIA COLAS**, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.  
**MANUEL HERRERO CARRION**, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.  
**ANTONIO MARTI**, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.  
**JOSE PALLAS LLEO**, Angeles, 3. Tel. 10.733.  
**PASTELERIA DE LA PELOTA**, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

## CONSERVAS

**CONSERVAS TRIGO, S. A.**, Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.  
**PEDRO DIEZ**, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.  
**HARKER Y BADIA**, Ruaya, 46. Tel. 11.736.  
**GUILLERMO MORRIS, S. en C.**, Conserva, 2. Tel. 30.500.  
**SALVADOR ESCRIBA**, Paz, 33. Tel. 12.021.  
**COSMELLI, S. A.**, Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.  
**UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.**, Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

## SALAZONES

**JOSE BELLON FONS**, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.  
**UNION SALAZONERA, S. L.**, Avenida Aliados, 350. Tel. 30.831.  
**VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA**, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.  
**RAFAEL RIDAURA**, Muriño, 5. Tel. 11.021.  
**TRUBBA Y PARDO, S. A.**, Padre Porta, 7. Tel. 30.865.  
**HIJO DE GUILLERMO CAMPOS**, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

## CORREAS Y TRANSMISIONES

**ASENSIO Y COMPANIA**, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono 14.505.  
**HIJOS DE H. SEGARRA**, Cuarte, 76. Tel. 10.717.  
**FALCO HERMANOS**, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.008.  
**JULIO MARTINEZ PARRAS**, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.  
**J. ROMERO HUESO**, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

**JOSE M. GIRONES**, Avellan, 10. Tel. 10.627.  
**VIUDA DE JOSE GONZALEZ**, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.  
**LA CRISTALERA VALENCIANA**, Mar, 24. Tel. 13.004.  
**J. PRATS**, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.  
**VICENTE RAUSELL**, Cuarte, 141. Tel. 11.114.  
**SALVADOR SANCHO RAUSELL**, Cuenca, 24. Tel. 10.609.  
**RICARDO IBAÑEZ RIPOLES**, Palau, 23. Tel. 10.367.

## AGENCIAS DE NEGOCIOS

**«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO**, Ballesteros, 5. Teléfono 14.629.

## PELUQUERIAS

**VICENTE MORANT**, Ribera, 33. Tel. 14.931.

## CURTIDOS

**JUAN B. ALMENAR SOLER**, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.  
**VICENTE BOLUDA MARTINEZ**, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
**GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS**, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.  
**MATEU HERMANOS Y COMPANIA**, Botánico, 9. Tel. 11.927.  
**FRANCISCO MORENO USEDO**, Goya, 18. Tel. 10.654.  
**AGUSTIN OMS SCHIAFFINO**, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.  
**MANUEL SARRION SANCHEZ**, Lepanto, 3. Tel. 12.380.  
**HIJO DE ANDRES SENDRA**, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

## DECORADORES

**VICENTE BENEDITO BARO**, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.  
**PABLO HERNANDEZ GIMENEZ**, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.  
**FRANCISCO ROS ANDRES**, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.  
**VICENTE SALCEDO**, Martí, 7. Tel. 11.735.  
**JOSE DOLZ ROMEU**, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

## EBANISTERIAS

**JUAN BLAT NAVARRO**, San Vicente, 143. Tel. 10.041.  
**RAFAEL RIPOLL LLACER**, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.  
**EMILIO VILELLA**, Paz, 17. Teléfono 13.310.  
**VICENTE ALBELDA COLOMER**, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
**JAIME BADIA BRU**, Travesía Mascoia, 1. Tel. 11.411.  
**VICENTE BENLLOCH BARTUAL**, Pi y Margall, 33. Teléfono 11.718.  
**JOSE ESTORNELL CHAUMOLL**, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
**JOSE FERNANDO GUANTER**, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.921.  
**MARIANO GARCIA RAMON**, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.  
**SANTIAGO JUAN CAMPS**, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
**JOSE LIERN**, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
**VICENTE LLOPIS MARTI**, Angel, 8. Tel. 14.024.  
**JOSE PINAZO MARIN**, Pasaje V. Felip, P. Tel. 14.631.  
**VICENTE TAMARIT E HIJOS**, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.  
**V. TAMARIT MOLINA**, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

## MUEBLES CURVADOS

**JULIO BENEDITO VERDET**, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.  
**JOSE BISBAL GARCIA**, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.  
**VICENTE CRESPO CARBONELL**, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
**HIJO DE VENTURA FELIU**, San Vicente, 302. Tel. 14.900.  
**VICENTE GARCIA MIRALLES**, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.  
**RAMON GIMENEZ PORTOLES**, Cuenca, 22. Tel. 10.426.  
**HIJOS DE JOAQUIN LEO**, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.833.  
**JOSE MARCH**, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.  
**MUEBLES CURVADOS, S. A.**, San Vicente, 306. Tel. 10.708.  
**ALEJANDRO PARRA**, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

## ENVASES PARA FRUTAS

**JULIO ALONSO**, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.  
**RAMON GIMENO**, Consuelo, 14. Tel. 31.709.  
**JOSE GOMILA**, Toneleros, 8. Tel. 31.809.  
**NICOLAS MARTINEZ**, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.  
**JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO**, Libertad, 66. Teléfono 30.710.  
**BENET Y GARCIA**, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

## FERRERIAS

**EDMUNDO BEUTEL**, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.  
**ANGEL CIFRE**, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.902.  
**DINNEBIER Y BEUTEL**, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.  
**ERNESTO FERRER, S. A.**, Barcas, 2. Tel. 14.460.  
**RICARDO GIL ALBERT**, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.883.  
**ENRIQUE IZQUIERDO**, Mercado, 80. Tel. 12.237.  
**FERNANDO FORNER**, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

## FOTOGRAFADOR

**JOAQUIN CATALA**, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

## VAPORES VELEROS MADE-RAS (Negmay)

**VICENTE ALABAU SANMARTIN**, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

## GALLETAS Y PASTAS

**SALVADOR PLAJA**, General San Martín, 15. Tel. 13.502.  
**FRANCISCO CASTELLO**, Játiva, 4. Tel. 13.350.  
**TUSET HERMANOS**, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
**JOSE OLIVER**, Corrajeros, 17. Tel. 10.028.

## GASEOSAS Y SIFONES

**JUAN BAUTISTA ALGARRA**, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.

